



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 30 de julio de 2020

Año CXXVIII Número 34.437

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	26

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	36
SUCESIONES	37

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	38
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	48
AVISOS COMERCIALES	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
--	----

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALRO GROUP S.A.

CONSTITUCION: Esc. 84, del 27/07/2020, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Alejandro Alberto Américo MARTUCCI, nacido 22/03/1966, DNI 17713455, CUIL 20177134555, Licenciado en Relaciones Públicas e Institucionales; y Romina Paola BRANDAN, nacida 15/08/1982, DNI 29634212, CUIT 27296342128, Organizadora de eventos; ambos casados, argentinos y domiciliados en Santiago del Estero 2561, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) ALRO GROUP SA. 3) SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 836, piso 8º, oficina 809, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: Proveer y brindar asesoramiento de administración, gestión, logística, y en general todos los servicios tendientes a concretar el desarrollo, organización y estructuración de negocios relacionados con la organización de eventos de toda índole; gestionando y tramitando las habilitaciones y autorizaciones de ley, ante los organismos públicos y privados que resulten competentes. La importación, compra y venta, de los bienes, servicios e insumos necesarios para dichos negocios. 5) DURACIÓN: 99 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 representado por 1000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCIÓN: suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Alberto Américo MARTUCCI, 510 y Romina Paola BRANDAN, 490; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Romina Paola BRANDAN; y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Alberto Américo MARTUCCI. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29418/20 v. 30/07/2020

CASA NOSTRA S.A.

CONSTITUCION. Escritura 34. 28/07/2020. Registro 895 CABA.- SOCIOS: 1. Wilson Adilio OCAMPOS ARROCA, 31 años, soltero, paraguayo, maes-tro mayor de obra, Larrea 562, piso 5° CABA; DNI. 95.038.877, CUIT: 20-95038877-4.- 2. María Cristina DUBRA PALLAS, 42 años, casada tras nupcias con Juan Pablo Panasci, española, empresaria, Juncal 1966 4° "A" CABA, DNI 94.494.301, CUIT: 27-94494301-9.- 3. Juan Pablo PANAS-CI, 43 años, casado 2 das nupcias con María Cristina Dubra Pallas, argentino, empresario, Juncal 1966 4° "A" CABA, DNI 26.258.033, CUIT 20-26258033-5. DENOMINACION: CASA NOSTRA S.A. SEDE SOCIAL: Larrea 562, piso 5°, CABA. OBJETO: Venta de alimentos saludables, productos frescos, comidas elaboradas, manejo y explotación de un esquema de franquicias, alquiler de inmuebles y locales para sublocarlos. PLAZO 99 años. CAPITAL: PESOS SEISCIENTOS MIL, representado por Sesenta Mil acciones Ordinarias Nominativas No Endosables, de Pesos Diez valor nominal cada una; con derecho a UN VOTO por acción.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: María Cristina Dubra Pallas, suscribe Treinta Mil (30.000) acciones, o sea la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000); Wilson Adilio Ocampos Arroca, suscribe Seis Mil (6.000) acciones, o sea la suma de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) y Juan Pablo Panasci, suscribe Veinticuatro Mil (24.000) acciones, o sea la suma de Pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$ 240.000). ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado de 1 a 5 por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE en caso de ausencia o impedimento. PRESIDENTE: Wilson Adilio Ocampos Arroca. VICEPRESIDENTE: María Cristina Dubra Pallas. DIRECTOR SUPLENTE: Aurelia Ovelar Esquivel, 34 años, soltera, paraguaya, ama de casa, Domicilio especial Larrea 562, 5° CABA, DNI 94.424.142, CUIT: 27-94424142-1. ACEPTACIÓN DE CARGOS DIRECTORES: Si. Constituyeron domicilios especiales en los antes denuncia-dos. PRESCINDE DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 /07 de cada año. AUTORIZADO: Escribana Graciela Mabel Chaparro en Escritura pública de Constitución Nro 34 del 28/07/2020. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 895 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 895

graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29557/20 v. 30/07/2020

DISTRIBUIDORA PM S.A.

Por escritura del 23/07/2020, Lionel Martin GIMENEZ, argentino, comerciante, nacido 14/04/1981, soltero, CUIT 20-28311961-1, domiciliado Paso de la Patria 42, Lanús, Prov. Bs. As. y Pablo Gabriel TROLESSI, argentino, comerciante, nacido 30/03/1978, soltero, CUIT 20-26466987-2, domiciliado Catamarca 1318, Longchamps, Prov. Bs. As. A) 99 AÑOS; B) Servicio de logística y distribución, distribución y venta de bebidas con o sin alcohol, y bebidas envasada en general, distribución y venta de productos alimenticios, Importación y exportación de bebidas alcohólicas principalmente cervezas, licores, whiskys y vinos. C) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 5000 acciones; 31/12; D) Directorio: Presidente: Pablo Gabriel TROLESSI; Director Suplente: Lionel Martin GIMENEZ, sede y domicilio especial en Sarmiento 767, 2do, oficina "F", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 456

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29474/20 v. 30/07/2020

EXPORMETAL INVERSORES S.A.

1) 29/7/20 2) Sabrina Lorena ODDONE, DNI 27755731, soltera, contadora, 12/11/79, y Héctor Orlando ODDONE, DNI 10995760, viudo, comerciante, 13/12/53, ambos argentinos con domicilio Lavalle 822, Bernal, Pcia. de Bs. As. 3) Calle Manuel Artigas 5106, CABA. 4) Fabricación, importación, exportación, logística, distribución, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados del cuero, como así también el curtido y fabricación de prendas de vestir o calzados derivados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto c/u que cada socio suscribió 50.000. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Sabrina Lorena ODDONE y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Orlando ODDONE ambos domicilio especial sede social. 9) 31/10 Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 29/07/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 30/07/2020 Nº 29589/20 v. 30/07/2020

FONDEART S.A.

Por escritura del 28/7/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Diana Carolina ARROYO, abogada, 16/4/82, soltera, DNI 18.826.389, French 3546, 6° Piso, CABA 42.000 acciones; Fabián Daniel BARROS, 22/7/63, DNI 16.580.707, licenciado en sistemas, divorciado, Avenida Belgrano 2850, 1° piso, CABA, 58.000 acciones; todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: El desarrollo y/o comercialización y/o distribución y/o licenciamiento de software, pudiendo a tal efecto diseñar, desarrollar y comercializar todo tipo de soluciones y/o aplicaciones y/o plataformas y/o software vinculados a las necesidades de sus clientes prestando servicios de soporte, mantenimiento, consultoría y asesoramiento informático, capacitación y asistencia de materia de software y/o informática en general, incluyendo la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto a su aspecto básico como aplicativo, así como el software que se elabore para que sea incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, especialmente, los basados en Blockchain y Smart Contracts. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos, según lo establezcan las leyes regulatorias al respecto; Capital: \$ 100.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción; Cierre de ejercicio: 30/4; PRESIDENTE: Fabián Daniel BARROS; Vicepresidente: Bernardo CHAPAR; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Cecilia RIVOIRA, todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Belgrano 2850, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 267

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29514/20 v. 30/07/2020

G4S SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.

30-54948651-3. Por Acta de Asamblea del 13/11/2019, se aumenta el Capital Social a \$ 305.000.000, reformándose el artículo 5° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 27/12/2019 Reg. Nº 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29588/20 v. 30/07/2020

GRAMON MILLET S.A.

Escritura 177 del 27/07/2020, Registro 1819 CABA, de fusión por absorción. Sociedad absorbente: GRAMON MILLET S.A. CUIT 33-50061950-9. Sociedad absorbida: ELISIUM S.A. CUIT 30-66175391-5.- Modificación art 5º de estatuto de GRAMON MILLET S.A.: aumento de capital de \$ 275.000.000 a \$ 277.900.000. El capital social estará representado 277.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción cada una de valor nominal \$ 1 y quedará conformado de acuerdo al siguiente detalle: Kimbell S.A. 138.950.000 acciones y Maraustralis S.A. 138.950.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29556/20 v. 30/07/2020

INFINITY PHARMA S.A.

Escritura 133 del 28/07/2020; Socios: Luis Alberto KNORR, nacido 31/5/1972, casado, farmacéutico, DNI 22.854.122, CUIT 20-22854122-3, domicilio Rodríguez Peña 1568, 3º Piso, CABA; Pablo Fernando VILLAGRA, nacido 8/10/1981, casado, empresario, DNI 29.201.752, CUIT 23-29201752-9, domicilio Sierra de Copacabana 491, Villa Allende, Provincia de Córdoba y Emiliano Ezequiel BARGAS, nacido 13/11/1978, soltero, empresario, DNI 26.921.392, CUIT 20-26921392-3, domiciliado Terrada 1821 CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir bienes al por menor o mayor de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, productos de cosmética, productos alimenticios, veterinarios y productos médicos implantables y no implantables, productos médicos descartables, y no descartable, instrumental médico, reactivos de diagnóstico e uso in vitro, equipos para el área de médica y biotecnología, a saber: odontológicos, oftalmológicos, traumatológicos, ortopédicos, y generales del área de la salud para uso médico profesional y personal. B) SERVICIOS: Asesoramiento, logística, gestión y marketing, para empresas que comercializan productos farmacéuticos e insumos médicos. Gerenciamiento y auditoría de sistemas de salud. Procesamiento de datos en sistemas de salud. Proveer recursos humanos especializados acorde a las actividades enunciadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CAPITAL: \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y un voto por acción.- SUSCRIPCIÓN: Luis Alberto Knorr: \$ 40.000, representativos de 40.000 acciones; Emiliano Ezequiel Bargas: \$ 40.000 representativos de 40.000 acciones; y Pablo Fernando Villagra: \$ 40.000 representativos de 40.000 acciones.- Integración: 25%.- \$ 10.000 cada accionista en dinero en efectivo, es decir \$ 30.000 en total, y el saldo dentro del plazo de dos (2) años contados.- FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierre 30/06 de cada año; SEDE SOCIAL: Rojas 1889, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Emiliano Ezequiel Bargas. VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Knorr. DIRECTORA SUPLENTE: Agustina Micaela Souto, quienes constituyen domicilio especial en Rojas 1889, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 317

GASTON LEONEL DI IORIO - Tº: 123 Fº: 734 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29482/20 v. 30/07/2020

MARTHA HEADWEAR S.A.

Constitución. Escritura 182 del 28/07/2020, Fº 601, Registro 1879 CABA. ACCIONISTAS: Pedro ROISMAN FERREIRA, argentino, 26 de mayo de 1992, DNI 36.930.890, C.U.I.T. 20-36930890-5, empresario, soltero, domiciliado en la calle Ramón Falcón número 25, Barrio La Posta, Lote 15A, Localidad de Boulogne Sur Mer, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alejandro MACHADO, argentino, 2 de julio de 1990, DNI 35.283.851, C.U.I.T. 23-35283851-9, empresario, casado en primeras nupcias con Paula Santamarina, domiciliado en la calle Don Bosco número 1497, departamento 201 "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: MARTHA HEADWEAR S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: 1. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La actividad textil en todas sus etapas, incluyendo pero sin limitar, la producción, transformación, elaboración, confección, comercialización, intermediación, distribución, almacenamiento, exportación e importación de materiales textiles tejidos o no tejidos, fibras, hilados, prendas, maquinaria, repuestos, excedentes industriales, elementos accesorios, a título propio o como representante de firmas nacionales o extranjeras productoras o distribuidoras de las mismas. (b) La sociedad podrá construir y operar los montajes e instalaciones industriales que sean necesarias tales como fábricas, plantas eléctricas o de aguas, muelles, talleres, edificios, bodegas,

almacenes o agencias. (c) Establecer los sistemas de distribución y ventas que considere más adecuadas para la realización de su objeto social. (d) Desarrollar y realizar toda clase de actividades comerciales sobre productos de la industria, su adquisición, explotación, y enajenación sean estas materias primas o productos terminados o no terminados. (e) organizar y otorgar franquicias como franquiciante y ser franquiciada, ser agente, comisionista, o representante, todo ello respecto de cuestiones vinculadas con su objeto social; (f) la importación, exportación y el despacho aduanero, de toda clase de mercaderías y su comercialización; (g) la realización de toda clase de inversiones que no se encuentren prohibidas por las normas aplicables y ejecutar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas que involucren recurrir al ahorro público y/o requieran autorización de los organismos de contralor de las entidades financieras; y (h) la prestación de servicios de asesoramiento y organización a terceros en relación con las actividades incluidas en el objeto social; 3.2. A los fines de su objeto, la Sociedad podrá ejecutar toda clase de actos lícitos que sean congruentes con su naturaleza de persona jurídica y objeto social y, en especial, (a) dar y recibir garantías reales y personales; (b) adquirir y otorgar licencias de usos de patentes y marcas (c) asociarse con otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en su caso adquiriendo participaciones societarias, siempre que ello no sea prohibido por las normas aplicables; y, (d) establecer sucursales, representaciones, agencias y filiales tanto en el país como en el extranjero. 2. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. CAPITAL \$ 2.000.000 representado por mil ochocientas (1.800) acciones clase A ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1.000 cada una y doscientas (200) acciones clase B, ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1.000 cada una. Pedro Roisman Ferreira suscribe 900 acciones clase A y 100 acciones clase B y Alejandro Machado, suscribe 900 acciones clase A y 100 acciones clase B. ADMINISTRACIÓN: 2 Titulares y 1 Suplente. DURACIÓN: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Pedro Roisman Ferreira; VICEPRESIDENTE: Alejandro Machado; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Roisman Ferreira. Todos ellos con domicilio especial en la sede social. REPRESENTACIÓN: Presidente. FISCALIZACIÓN: sin sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL y domicilio especial de los Directores: Avenida Córdoba 991 Piso 6ºA, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182| de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 1879 Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29566/20 v. 30/07/2020

MASTERSAILOR S.A.

Por escritura del 23/07/2020, Jorge Daniel RASKIN, argentino, empresario, nacido 15/12/1953, divorciado, CUIT 23-11154048-9, domiciliado Virrey Loreto 1766, 6, departamento "B", CABA (suscribe 12000 acciones) y Darío Gustavo FERNANDEZ, argentino, empresario, nacido 14/09/1963, soltero, CUIT 20-16764270-6, domiciliado Paez 1908, CABA (suscribe 8000 acciones); A) 99 AÑOS; B) Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, venta y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros) portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. El asesoramiento, comercialización, venta, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del Mercado. C) \$ 200.000 dividido en 20.000 acciones de \$ 10 y 1 voto cada una; 31/12; D) Directorio: Presidente: Jorge Daniel RASKIN; Director Suplente: Darío Gustavo FERNANDEZ sede y domicilio especial en Sarmiento 767, 2do, oficina "F", CABA; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 456 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29488/20 v. 30/07/2020

MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-71065322-0. Por Asamblea Extraordinaria del 05/02/2020 se resolvió ampliar el objeto reformando Art. 3 del Estatuto agregando a su texto: B) Importación, fabricación, comercialización y distribución de insumos y equipamiento relacionado con la medicina tradicional o preventiva, tanto en forma mayorista como minorista; C)

Constructora: Mediante la construcción, reforma y reparación de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, hidráulicas, de infraestructura para el transporte, redes de distribución de servicios públicos, etc, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción, reforma, refacciones y reparación de edificios residenciales y no residenciales y cualquier otro trabajo de construcción. D) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto constructora.- Toda actividad que en virtud la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2020

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29529/20 v. 30/07/2020

NACAND S.A.

Esc. 240, 24/7/2020, Folio 860, Reg. 8084, CABA. Accionistas: Ignacio Michel ESPARRACH (Presidente), DNI 34.538.829, CUIT: 20-34538829-0, 10/5/1989, soltero, con domicilio en la calle Plaza 1416 piso 5° depto "B", CABA, suscribe 95000 acciones de \$ 1 c/u por \$ 95.000 y Fabian Eduardo D'ALOISIO (Director Suplente), DNI 33.698.717, CUIT: 20-33698717-3, 25/3/1988, soltero, con domicilio en la calle Virrey Arredondo 3011 Planta Baja depto "A", CABA, .suscribe 5000 acciones de \$ 1 c/u por \$ 5.000. Sede Social y domicilio especial de los miembros directorio en Av. Rivadavia 6287, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Capital: \$ 100.000. Prescinde Sindicatura. Directorio: 1-5, 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/12. Representación legal: Presidente o Director Suplente en su caso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 5161
martin blanco - T°: 90 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29551/20 v. 30/07/2020

NATURE CROPS S.A.

30-70987575-9 Por Acta de Directorio N° 54 de fecha 29/05/2020 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 23 de fecha 29/05/2020, se resolvió: a) aumentar el capital en \$ 6.600.000, elevándolo de la suma de \$ 3.661.300 a \$ 10.261.300, b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: el capital social es de \$ 10.261.300 (pesos diez millones doscientos sesenta y un mil trescientos) dividido en 10.261.300 (diez millones doscientos sesenta y un mil trescientos) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción". c) El capital social queda suscripto por el accionista Raúl Simón Löb por la cantidad de 1.383.867 (un millón trescientos ochenta y tres mil ochocientos sesenta y siete) acciones ordinarias, nominativas de valor \$ 1 (pesos uno) por acción, y con derecho a un voto cada una, Martín Alejandro Löb por la cantidad de 3.438.717 (tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete) acciones ordinarias, nominativas de valor \$ 1 (pesos uno) por acción, y con derecho a un voto cada una y Carolina Kaufman por la cantidad de 5.438.716 (cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos dieciséis) acciones ordinarias, nominativas de valor \$ 1 (pesos uno) por acción, y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 23 de fecha 29/05/2020

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29415/20 v. 30/07/2020

PREMIER REAL ESTATE S.A.

Complementa aviso 07/07/2020 N° 26617/20 RG IGJ 3/20 Capital: \$ 200.000 dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u y 1 voto c/u. María Isabel Annoni y Pablo Germán Kaminsky Annoni suscriben 500 acciones y \$ 50.000 cada uno. Integración 25% Plazo integración: 2 años Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 17/06/2020 Reg. N° 28

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29583/20 v. 30/07/2020

PROTECCION E INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71028319-9. Por Actas de Asamblea del 05/11/2019 y del 20/11/2019, se aumenta el Capital Social a \$ 13.089.435, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 27/12/2019 Reg. N° 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29592/20 v. 30/07/2020

RYLA AMERICA S.A.

Socios: los cónyuges en primeras nupcias Chang Soo KIM, nacido 28/06/1950, DNI 18.715.236, CUIL 20-18715236-5 y Jae Duk HAN, nacida 26/05/1952, DNI 18.715.266, CUIL 27-18715266-1, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Emilio Lamarca 1571 CABA.- Constituyen por escritura del 27/07/2020, folio 193, Registro 1730 CABA. Denominación: RYLA AMERICA S.A. Domicilio: Gaona 2779 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, insumos, prendas de vestir y accesorios para indumentaria al por mayor y por menor. Prestación de servicios de asesoramiento integral, consultoría y representación empresaria a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitante en la materia.- Capital Social: \$ 150.000 (15.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción: Chang Soo KIM, suscribe 7.500 acciones (\$ 75.000); y Jae Duk HAN, suscribe 7.500 acciones (\$ 75.000).- Administración: Directorio: Presidente: Jae Duk HAN, Director Suplente: Chang Soo KIM, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29433/20 v. 30/07/2020

SAMCONSULT S.A.

30-69329122-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 46 -N° Correlativo 1.637.239- de fecha 04/03/2020, se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 5.948.277,00 a \$ 17.897.841,00 y b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 515.488 acciones ordinarias y 79.409 acciones preferidas; Alejandro Pedro Bulgheroni 7.575.504 acciones ordinarias; Matilde Guardia Bulgheroni 9.727.440 acciones ordinarias; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/03/2020.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29568/20 v. 30/07/2020

SEQUIRO S.A.

Por escritura del 28/07/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Guillermo Horacio ROBERTI, 27/11/70, DNI 21.854.171, Productor de Seguros matrícula 71497 de la Superintendencia de Seguros de la Nación 50.000 acciones y Giselle TRAUT, 5/2/74, DNI 23.829.190, Productora de Seguros matrícula 88870 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, 50.000 acciones, ambos argentinos, casados, domiciliados en Ambrosetti 133, 3° piso, Departamento "C", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: objeto exclusivo ejercer la comercialización, concertación y promoción de contratos de seguros, entre asegurados y aseguradores; Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1.- cada acción; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Guillermo Horacio ROBERTI y DIRECTOR SUPLENTE: Giselle TRAUT, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Olazábal 1515, 5° piso, Departamento "506", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29480/20 v. 30/07/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MELODY HOME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/06/2020. 1.- DARIO MAZUR, 04/04/1967, Casado/a, Argentina, Comerciante, MORETO 1772 piso PB 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 18435573, CUIL/CUIT/CDI N° 20184355737, . 2.- “MELODY HOME SAS”. 3.- MORETO 1772 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DARIO MAZUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 1772 piso PB 3, CPA 1407 , Administrador suplente: MARIEL FONTAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 1772 piso PB 3, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/07/2020 N° 29451/20 v. 30/07/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROALIMENTARIA DEL CAMPO S.R.L.

Escritura 105 del 28/07/2020, Folio 278, Reg. Not. 1017 de CABA. Socios: Virginia Lorena MARINI, 46 años, DNI 23106920, domicilio Copacabana n° 1254 Loc. Nueve de Abril, Pdo. Esteban Echeverría, Bs. As.; y Victorio Arturo MARINI, 54 años, DNI 17754161, domicilio Gral. Piran 346, Loc. Tapiales, Pdo. de La Matanza, Bs. As. ambos argentinos empresarios y solteros. Denominación: AGROALIMENTARIA DEL CAMPO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. En forma conexa y accesoria con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Virginia Lorena MARINI 5.000 cuotas y Victorio Arturo MARINI 5.000 cuotas. Gerente Virginia Lorena MARINI, fija domicilio en Av. Triunvirato 5635 Piso 1 Depto. 1 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Triunvirato 5635 Piso 1 Depto. 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 1017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29489/20 v. 30/07/2020

ALLGEMEINE INDUSTRIE IMPORT GESELLSCHAFT GMBH S.R.L.

Escritura 44 del 27/07/20 Folio 98 Registro 2163 CABA, se constituye la sociedad: 1) Socios: José Augusto Antonio VULLO, argentino, nacido el 23/12/1981, DNI 29.201.475, CUIT 23-29201475-9, ingeniero, divorciado, con domicilio real en Av. Libertador 336, 2° piso "A" CABA; Jerónimo CARRION, argentino, soltero, nacido el 17/03/1992, DNI 35.537.451, CUIT/L 20-35537451-4, comerciante, con domicilio real en Bernardo de Irigoyen 972, 1° piso, CABA y María José CACACE, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/06/1953, DNI 10.697.564, CUIL 27-10697564-2 con domicilio real en Av. del Libertador 336, 2° piso, "A" CABA; todos con domicilio especial en Av. Libertador 672, piso 15° departamento "A" CABA; 2) Domicilio: Av. Libertador 672, piso 15° departamento "A" CABA; 3) Objeto: A) desarrollar actividades referidas a la industrialización y comercialización de insumos, repuestos y accesorios para la industria de la salud, química, electromecánica, energía, minería y de rodamientos mediante la industrialización y comercialización, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias descritas.- Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad puede (i) otorgar todo tipo de garantías, incluyendo avales, fianzas, obligaciones solidarias, hipotecas, prendas o fideicomisos, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros (ii) comprar, vender y negociar todo tipo de títulos, participaciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados; (iii) otorgar todo tipo de financiaciones, aportes de capital y préstamos a corto, mediano y largo plazo, a todo tipo de personas humanas o jurídicas, empresas y asociaciones, constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, como así la desinversión en las mismas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; (iv) desarrollar todo tipo de aplicaciones móviles y páginas web para la provisión de servicios y la compraventa de productos. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plenas facultades para producir, desarrollar, importar, explotar, comercializar, contratar y proveer servicios, al por mayor y al por menor, a través de cualquier tipo de canal de compra, venta, desarrollo, producción y distribución, ya sean tradicionales o virtuales; B) Explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomienda o correspondencias. Representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial lacustre, aéreo, terrestre y/o cualquier otro medio de transporte. Actuar como mandatario, representante, gestor de negocios y comisionistas de transporte. Administrar buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Todos los servicios de transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, equipajes, nacionales e internacionales, por cualquier vía, su intermediación, distribución, almacenamientos, depósito, embalaje, en vehículos propios o de terceros. Todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, de terminales de contenedores, controlador de embarques, operadores de transporte multimodal, operadores de carga terrestres, aéreas, marítimas y afines; 4) Duración: 50 años; 5) Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u.- José Augusto Antonio VULLO, suscribe 60.000 cuotas; Jerónimo CARRION, suscribe 30.000 cuotas y María José CACACE, suscribe 10.000 cuotas.- Integración 25%; 6) Gerente: José Augusto Antonio Vullo; 7) Cierre: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29431/20 v. 30/07/2020

ANTOJITOS BAKERY S.R.L.

Constitución: 28/07/2020 Socios: GOMEZ BARRETO, María Lizete, DNI 95.805.632, nacida el 10/04/1969, domiciliada en Arce 570, Piso 2, Depto. F CABA casada, licenciada en administración, suscribe 135.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; RODRIGUEZ VAZ, Carlos Alberto, argentino, DNI 20.427.631, nacido el 08/10/1968, domiciliado en Arce 570, Piso 2, Depto. F CABA, casado, comerciante, suscribe 135.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y RODRIGUEZ GOMEZ, Samantha, DNI 36.690.036, nacida el 14/09/1999, domiciliada en Arce 570, Piso 2, Depto. F CABA soltera, estudiante, suscribe 30.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Arce 570, Piso 2, Depto. F CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: A) INDUSTRIAL: Producción, elaboración, industrialización, envasado de alimentos, productos o mercaderías vinculadas con la actividad gastronómica. B) COMERCIAL: compra, venta, abastecimiento, concesión, franchising, comercialización o distribución de bienes y servicios, materias primas y/o productos elaborados o semi elaborados de todos los tipos descriptos en el inciso 1) del presente. C) REPRESENTACION: Ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de marcas o sociedades nacionales o extranjeras, conceder o tomar licencias o franquicias para la distribución y venta de los bienes y servicios enumerados precedentemente Gerente: GOMEZ BARRETO, María Lizete, domicilio especial en Arce 570, Piso 2, Depto. F CABA; Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2020
Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29478/20 v. 30/07/2020

BAIRES FULL CLEAN S.R.L.

Por escritura 90 del 28/07/2020, Registro 845, C.A.B.A., Yoel Alexis RAMOS ZAPATA, peruano, DNI 93.959.756, CUIT 20-93959756-6, nacido el 26/11/1986, casado en primeras nupcias, domicilio Av Independencia 3565, piso 4º "44", CABA; Edmundo Isaac BERENSZTAJN, argentino, DNI 13.137.627, CUIL 20-13137627-9, nacido el 01/02/1959, casado en primeras nupcias, domicilio Billinghamurst 1180, PB "A", CABA; y Alejandro WASERMAN, argentino, DNI 21.004.179, CUIT 20-21004179-7, nacido 27/08/1969, divorciado de primeras nupcias, domicilio Av Nazca 759, 6º "A", CABA; todos comerciantes, constituyen "BAIRES FULL CLEAN S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 90 años a contar del 28/07/2020.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Sociedad tendrá por objeto la fabricación, compra, venta minorista y mayorista, presencial y vía electrónica, consignación y distribución de artículos de limpieza, elementos componentes para la fabricación de artículos y productos de limpieza y perfumería, utensilios de aseo en general, artículos de tocador, productos de cosmética e higiene personal, productos de bazar, accesorios de cocina y baños, implementos y utensilios para el hogar. A fin de facilitar e incrementar la actividad societaria, con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) importar y exportar.- Capital: \$ 200.000.- Suscripción: Yoel Alexis Ramos Zapata 1.000 cuotas sociales por pesos \$ 100.000 y Paulino Saturnino Salazar Macedo 500 cuotas sociales por \$ 50.000.- Edmundo Isaac Berensztajn 750 cuotas sociales por pesos \$ 75.000; y Alejandro Wasserman 250 cuotas sociales por pesos \$ 25.000.- Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: gerente titular: Yoel Alexis Ramos Zapata. Aceptó designación. 5) domicilio especial y Sede social: General Manuel A. Rodríguez 2.455, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/06.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29527/20 v. 30/07/2020

BE RELEVANT S.R.L.

1) Javier TAILHADE, 13/05/1985, casado, director de cine, D.N.I. 31.651.976, Av. Callao Nº 1350, Piso 7º, Departamento A, CABA; Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, 16/08/1984, soltero, empresario, DNI 31.206.117, Dorrego 520, Bolívar, Provincia Bs. As.; María Josefina SALGADO, 8/01/1987, soltera, publicista, DNI 32.262.456, Antártida Argentina Nº 812, Suipacha, Provincia Bs. As.; Carlos Dante CAMPI, 15/08/1977, casado, diseñador gráfico, D.N.I. 26.194.480, Av. Monroe Nº 3139, Piso 4, Departamento A, CABA; y Daiana Brenda GAUNA, 3/8/1987, soltera, empresaria, DNI 37.548.714, San Martín Nº 1679, Piso 1, Departamento A, Vicente López, Provincia Bs. As.; todos argentinos; 2) 22/07/2020; 3) BE RELEVANT S.R.L.; 4) MALABIA Nº 2418, PISO 1, DEPARTAMENTO A, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoría, ejecución, comercialización, exhibición y producción de servicios de publicidad e innovación en todas sus formas y por todos los medios de anuncio y comunicación pudiendo producir y gerenciar la difusión de dicho material, realizar y comercializar campañas de publicidad y propaganda sea pública o privada, por cualquier medio de difusión y comunicación, producción cinematográfica y de espectáculos públicos y promover y desarrollar la investigación artística. Desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, comercialización y distribución de software; páginas de internet, y toda clase de producciones de diseño gráfico. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, suscribió 5.625 CUOTAS, Javier TAILHADE, suscribió 3.625 CUOTAS; Carlos Dante CAMPI, María Josefina SALGADO y Daiana Brenda GAUNA suscribieron cada uno de ellos 250 CUOTAS. Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTES designados: Javier TAILHADE y Patricio Hernán LOPARDO CHATRUC, con uso de la firma social CONJUNTA o INDISTINTA constituyeron domicilio especial en Malabia Nº 2418, Piso 1, Dpto A, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de MAYO de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 22/07/2020 Reg. Nº 980

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29437/20 v. 30/07/2020

BOXSHOWS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 23/07/2020. 2) BOXSHOWS S.R.L. 3) Gonzalo CRESPO, Lic. Comunicación Social, DNI 33.015.238, CUIT 23-33015238-9, 14/08/1987, con domicilio real en Av. Boyaca 1098, piso 2, depto 8, C.A.B.A.; Juan Ignacio MOYA, Contador Público, DNI 36.643.801, CUIT: 20-36643801-8, 28/10/1991, soltero, con domicilio real en Gallo 164, piso 1, depto E, C.A.B.A. Ambos con domicilio especial en Av. Boyaca 1098, piso 2, depto 8, C.A.B.A.; solteros, argentinos 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o

de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país mediante contratación directa a Comercialización mediante cualquier medio, de entradas o ticket para todo tipo de eventos sean culturales o deportivos, como asimismo la Comercialización, importación y exportación distribución, franquicias de Merchandising de todo tipo de productos culturales musicales, deportivos, regalaría y confort. Asimismo, en forma complementaria y accesoria a la principal podrá realizar el transporte de personas mediante el sistema de oferta directa; quedando expresamente exceptuado el transporte público de pasajeros. 5) AV. BOYACA 1098, PISO 2, DEPARTAMENTO 8 (C1406BHT), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. 6) capital \$ 100.000, Gonzalo CRESPO \$ 60.000, aporte Juan Ignacio MOYA \$ 40.000. Capital dividido en 100.000 cuotas de Un Peso, V.N. cada una (\$ 1.-) y de un voto por cuota totalmente suscritas de acuerdo al siguiente detalle: Gonzalo CRESPO suscribe 60.000 cuotas, es decir \$ 60.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e inegra \$ 15.000; y Juan Ignacio MOYA, suscribe 40.000 cuotas, es decir \$ 40.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e integra \$ 10.000. 7.- 99 años 8.- Administradores y representantes legales: gerentes: Gonzalo CRESPO; Mandato: duración de sociedad: 9.- Se prescinde sindicatura. 10.- 30/06; Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCION DE SRL de fecha 23/07/2020
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29594/20 v. 30/07/2020

CAESOA S.R.L.

Socios: Soon Ae DONG, nacida el 02/11/1954, DNI 92.703.055, CUIL 27-92703055-7, domiciliada en Cuenca 966 CABA, viuda de sus primeras nupcias de Kap Won Lim, y Yoon Sook KIM, nacida el 31 de julio de 1978, DNI 92.670.384, CUIT 27-92670384-1, domiciliada en Avellaneda 1715 piso 4° CABA, soltera, ambas coreanas y comerciantes. Constituyen por escritura del 27/07/2020, folio 190 Registro 1730 CABA. Denominación: CAESOA SRL. Domicilio: Avellaneda 3268 piso 2° departamento "D" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, tapabocas, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, nuevos y/o usados.- Capital Social: \$ 200.000: Soon Ae DONG suscribe 10.000 cuotas de \$ 10 cada una o sea \$ 100.000; y Yoon Sook LIM suscribe 10.000 cuotas de Pesos \$ 10 cada una o sea \$ 100.000.- Administración: Gerente: Yoon Sook LIM, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29434/20 v. 30/07/2020

CALIFORNIA CUCURUCHO S.R.L.

1) Marcelo Julián NIEDZWIECKI, argentino, nacido el 03/04/1970, DNI 21.587.018, CUIT 23-21587018-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Mariano Acha 1542, CABA, y Alejandro Fabián BAEK, argentino, nacido el 05/04/1972, DNI 22.668.158, CUIT 20- 22668158-3, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 3473, dpto. 3, CABA; 2) CALIFORNIA CUCURUCHO S.R.L.; 3) 99 años; 4) Instrumento privado de fecha 27/07/2020; 5) Av. Corrientes 485, 4° piso CABA; 6) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: l) compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, locación o sublocación en cualquiera de sus destinos, desarrollos y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, y su explotación en todas sus formas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, locación de inmuebles; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, que no estén prohibidos por la ley o por este contrato; 7) \$ 100.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente Titular: Marcelo Julián NIEDZWIECKI, quien constituye domicilio especial Av. Corrientes 485, 4° piso CABA. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 27/07/2020
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29503/20 v. 30/07/2020

CESAR DIAZ 3624 S.R.L.

CUIT 33715069569. Por Esc 149 de 12/09/2019 se aumenta el capital: \$ 100.000 a \$ 10.589.600 suscriben Claudia Marcela Djedjeian y Carlos Alberto Djedjedian c/u 52.948 cuotas de \$ 100 c/u; reformandose el articulo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 12/09/2019 Reg. Nº 962
Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29573/20 v. 30/07/2020

CLICK PARTSARG S.R.L.

Por escritura 244 del 27.7.2020 Marcelo Osvaldo Rodriguez, casado, DNI 16.952.777 CUIT 20-16952777-7, 10/2/1965, Arias 2285 piso 1 departamento A CABA Nicolas Federico Taranto, casado, DNI 28.641.896, CUIT 20-28641896-2, 3/1/1981, Colpayo 760 CABA; Tatiana Inés Naifleisch, aoltera, DNI 27.708.557 CUIT 27-27708557-2, 13/11/1979, Coronel Manuel Rosetti 727, Florida, Partido de Vicente López; Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, empresarios; 1) Click Partsarg SRL; 2) 99 años; 3) compra, venta mayorista y minorista, venta on line, importación, fabricación, exportación, representación, distribución y/o comercialización, reparación, instalación en general de todo tipo de repuestos, insumos, accesorios de todo tipo de automotor y motos, como así la explotación de servicios de mantenimiento, lubricación, gomerías, talleres mecánicos. Asesoramiento sobre la utilización, comercialización, venta, importación, exportación, producción, apertura de canales de venta y marketing de los productos antes detallados. 4) Capital \$ 102000, 102 cuotas de \$ 1000 cada una y 1 voto; 5) dividido en CIENTO DOS cuotas sociales de valor nominal MIL PESOS cada una. 6) Administracion: 2 o mas gerentes en forma conjunta por dos gerentes; 7) sede social Arias 2285 piso 1 departamento A CABA donde fijaron domicilio especial los designados Gerentes: Tatiana Inés Naifleisch, Marcelo Osvaldo Rodriguez y Nicolas Federico Taranto cada uno suscribe 34 cuotas. Ejercicio: 31.7.cada año; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29571/20 v. 30/07/2020

COMERCIAL MGM S.R.L.

Por escritura 93 del 29/7/2020 F250 Registro 91 se constituyó "COMERCIAL MGM" Socios: 1.Hugo Andrés GEGNER, argentino, 5/12/1974, DNI 24.313.999 CUIT 20-24313999-7, casado, domicilio Gral. Justo José de Urquiza 3045, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, empresario; 2. Matías Adrián MATIAZZO, argentino, 3/10/1980, DNI 28.460.106, CUIT 20-28460106-9, casado, domicilio Acceso Oeste KM 47 Barrio Terra Vista Lote 144, Gral. Rodriguez, Prov. de Buenos Aires, empresario; 3. Ariel Eduardo MATIAZZO, argentino, 2/8/1971, DNI 22.269.448, CUIT 20-22269448-6, casado, domicilio Carlos Giambiaggi 2450, B° Las Angélicas Bella Vista, Prov de Buenos Aires, empresario. Duración: 30 años desde inscripción en IGJ. Objeto: comercialización de bienes y servicios para el rubro ferreterías y afines. Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPTO por los socios en partes iguales (1.000.000 c/u) - Administración: 3 gerentes, socios, forma indistinta, indeterminado. Fiscalización: Se prescinde Representación Gerencia. Gerentes Ariel Eduardo Matiazzo, Hugo Andrés Gegner y Matías Adrián Matiazzo, aceptan cargo y fijan domicilio en los ya indicados. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. SEDE SOCIAL Charcas 2737 piso 8 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29558/20 v. 30/07/2020

CORREDOR LOS LAGOS S.R.L.

RECTIFICATORIO: Por T.I. 22248/20 de fecha 5/6/2020, el punto 5), debía decir: 5) \$ 100000, dividido en 10000 cuotas de \$ 10, valor nominal C/U, totalmente suscriptas por: PABLO MARTIN COLOMBO: 5000 cuotas y JUAN CRUZ BILOTTO: 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato complementario de fecha 28/07/2020 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29526/20 v. 30/07/2020

EFOP ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA S.R.L.

Fecha: 22/07/2020. Socios: Gastón Oscar BRUNO, argentino, licenciado en ciencias políticas, nacido 15/11/1976, DNI 25.512.111, CUIL 20-25512111-2; María Paula ZUCCHERINO, argentina, psicóloga, nacida 28/11/1984, DNI 31.422.909, CUIT 27-31422909-1, ambos domiciliados Avenida de los Lagos 3110, Chateau 1.8, departamento H Barrio El Palmar, Nordelta, Tigre, Provincia Buenos Aires. Denominación: EFOP ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA S.R.L Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la enseñanza, y asistencia al aprendizaje tanto en organismos públicos como privados. Contrataciones con la administración pública para brindar servicios educativos. Alquiler de espacios educativos. Venta de plataformas y software de educación. Desarrollos informáticos educativos. Realización de videos educativos. Edición de libros y publicaciones. Realización de conferencias exposiciones y eventos y todo lo relacionado a la educación en general. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 200.000 Gastón Oscar BRUNO suscribe: \$ 100.000 y María Paula ZUCCHERINO suscribe. \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Gastón Oscar BRUNO. Domicilio Social y especial del gerente: Calle Fray Justo Santa María de Oro número 2020/22, 8 piso, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 22/07/2020 Reg. Nº 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29553/20 v. 30/07/2020

EUROLOG S.R.L.

CUIT 30-70782378-6. Por reunión unánime de socios según esc. 77 de fecha 23/7/20 fº 478 del registro 1354, se resolvió por unanimidad: 1) Reformar la cláusula tercera del contrato social referida al objeto social, quedando redactada: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales y de asesoramiento, o servicios en todo lo atinente al comercio exterior.- Logística integral.- Contratación y venta de fletes aéreos, marítimos y terrestres; prestación de servicios como despachante de aduana, importador y exportador, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas actividades las disposiciones legales de Aduana y demás organismos de control; en el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista y proveedora marítima ante las autoridades competentes.- La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase.- Asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportación, importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; y operaciones de distribución.- Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios comerciales.- En forma conexas con el objeto detallado y a fin de complementar el mismo, podrá llevar a cabo la fabricación y comercialización de productos médicos; para el embalaje y similares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.- Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas." 2) Cambiar la sede social a la calle José A. Cabrera número 6047, tercer piso, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29598/20 v. 30/07/2020

FOCOFITS S.R.L.

Constitución: 28/7/2020. Socios: Juan Manuel GIULIODORI, nacido el 20/8/1973, arquitecto, DNI 23.521.096, y María Alejandra ABDALA, nacida el 31/1/1973, productora de seguros, DNI 23.146.251; ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Asamblea 1861, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas cada uno, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Av. Asamblea 1861, CABA; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: Brindar servicios empresariales de consultoría y asesoramiento de bienestar mediante la implementación de actividades físicas, rutinas de alimentación saludable, coaching, y asesoramiento para la correcta implementación del home office. Gerente: Juan Manuel GIULIODORI y María Alejandra ABDALA, con domicilio especial en Av. Asamblea 1861, CABA Autorizado según instrumento privado CONTATO de fecha 28/07/2020
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29564/20 v. 30/07/2020

FUERZA INKA S.R.L.

1) Karina Yulliana Yulleici Apaza Ordinola, peruana, D.N.I. N° 95.608.674, casada, 38 años de edad, domicilio 23 de julio Norte 251 Pocito, Provincia de San Juan, empresaria, CUIL 27-95608674-9; Lastenia Ordinola Espinosa, peruana, Pasaporte Peruano N° 33.586.735, casada, 62 años, domicilio 23 de julio Norte 251 Pocito, Provincia de San Juan, empresaria, CUIT N° E/T, 2) Instrumento Privado de fecha 13/07/2020 3) FUERZA INKA S.R.L. 4) Belgrano 766 Piso 8° Oficina 29 C.A.B.A. 5) Objeto: explotación de actividades agrícolas en general, compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación y comercialización de artículos, productos y frutos del país y del extranjero en especial cereales, frutales, oleaginosos y derivados 6) 99 años desde inscripción en la I.G.J. 7) Capital: \$ 400.000,00. 8) Karina Yulliana Yulleici APAZA ORDINOLA suscribe 200 cuotas; Lastenia ORDINOLA ESPINOSA suscribe 200 cuotas 9) Gerente: Karina Apaza Ordinola con domicilio especial en: Belgrano 766 Piso 8° Oficina 29 C.A.B.A. 10) Gerencia: Un gerente socio o no, por duración de la sociedad. 11) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATOS SOCIAL de fecha 13/07/2020

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29466/20 v. 30/07/2020

GUIGIO S.R.L.

Escritura del 27/7/20. Constitución: 1) Sebastián LO RIGGIO, 28/10/86, DNI 32.743.071, 1.500 cuotas \$ 100 V.N., domiciliado en la calle Entre Ríos 2969 Torre 2, 3° piso, dpto "H", San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. y Federico Andrés GOROSTEGUI, 16/05/89, DNI 33.908.075, 1.500 cuotas \$ 100 V.N., domiciliado en Ramón Falcón 5005, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., ambos Argentinos, solteros y comerciantes. 2) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, envasado, comercialización, reventa, comisión, consignación, representación, distribución y exportación de todo tipo de artículos de tocador e higiene personal, suplementos dietarios y materias primas y componentes activos para la industria cosmética, farmacéutica y de artículos de limpieza. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Gerente: Sebastián LO RIGGIO, domicilio especial en sede social: Av. Callao 1405, Piso 1°, dpto. "3", CABA. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29413/20 v. 30/07/2020

HOME ROLLER CORTINAS S.R.L.

POR ESCRITURA PUBLICA 49 FOLIO 188 DE FECHA 28/07/2020 REGISTRO 734 SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD. SOCIOS: Rodrigo Martin SCAVONE, argentino, soltero, 10/01/1991, empresario, DNI 35.358.763, CUIT 20-35358763-4, hijo de Silvia Graciela Granito y de Vicente Scavone, Domicilio Lavalle 3255, planta baja, departamento 4, CABA y Damian Christian BIONDI, argentino, soltero, 30/03/1973, empresario, dni 23.207.417, CUIT 20-23207417-7, hijo de Ángel Osvaldo Biondi y de Norma Dominga Morsigue, domicilio en Agrelo 3944, CABA. PLAZO: 90 AÑOS. OBJETO: comercialización, intermediación, producción, compra, venta, importación, exportación de cortinas, roller, paneles, black out y/o sus derivados, modelos o variantes, como así también sus accesorios e insumos. Telas y sus accesorios o subproductos o elementos de confección, funcionamiento y/o conservación.- También materiales para la construcción, decoración, revestimientos, subproductos y accesorios e insumos, pudiendo actuar también como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en Tres mil cuotas (3000) de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Rodrigo Martin SCAVONE, es titular de mil quinientas (1500) cuotas de cien pesos valor nominal cada una (\$ 150.000); y el socio Damian Christian BIONDI es titular de mil quinientas (1500) cuotas de cien pesos valor nominal cada una (\$ 50.000).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Lavalle 3255 planta baja, departamento 4 CABA.- GERENTE: Rodrigo Martin SCAVONE, quien acepta dicha designación y quien durará en el cargo en forma ilimitada, constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 734

pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29593/20 v. 30/07/2020

INSUMOS NYC S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, del 28/07/2020.- Socios: Víctor Claudio TALAMO, nacido el 12/04/1969, D.N.I.: 20.449.365, CUIT: 20-20449365-1, domiciliado en Castelli 813, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Natalia Vanesa ORODA, nacida el 01/02/1987, D.N.I.: 32.822.677, CUIT: 23-32822677-4, domiciliada en Juan Arengreen 5536, Virrey Del Pino, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "INSUMOS NYC S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, acopio, comercialización y distribución de todo tipo de artículos e insumos de uso típico en la fabricación de todo tipo de indumentarias, pudiendo suscribir contratos de otorgamientos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación con relación a su objeto.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Víctor Claudio TALAMO, 200.000 cuotas y Natalia Vanesa ORODA, 200.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Víctor Claudio TALAMO, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Piedras 519, Piso 10°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado 28/07/2020 de fecha 28/07/2020
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29545/20 v. 30/07/2020

KRAKEN REAL ESTATE S.R.L.

"KRAKEN REAL ESTATE S.R.L." Instrumento privado del 27/07/20. Accionistas: Marcelo Alberto NAPOLITANO RIVADENEIRA, argentino, 2/12/1984, DNI 31.424.071, CUIT 20-31424071-6, soltero, empresario, domicilio en Arcos 2289, 3° B, CABA; y Nicolas PASTURA, argentino, 18/02/1989, DNI 34.248.292, CUIT 23-34248292-9, soltero, empresario, domicilio en Corrientes 331 5° D, Olivos, Part. Vicente López, Prov. Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos, y la realización de fraccionamiento de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles y edificios, edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras y cualquier otro contrato relacionado con la construcción. Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantías, avales, letras, pagares, y cualquier otro instrumento relacionado con la actividad comercial y su financiamiento, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación de sociedades por acciones en el país o en el extranjero, constituir y participar en Uniones Transitorias de empresas, consorcios, y en general comprar, vender, negociar acciones, y toda clase de valores mobiliarios y de créditos, en cualquier modalidad creada o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10. Suscriben: Marcelo Alberto NAPOLITANO RIVADENEIRA 15.000 cuotas (\$ 150.000) y Nicolas PASTURA 15.000 cuotas (\$ 150.000). Cierre de ejercicio: 30/06. Administración: 1 o más Gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Marcelo Alberto NAPOLITANO RIVADENEIRA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social: Arcos 2289, piso 3, depto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 27/07/2020
Agostina Magali Berardi - T°: 135 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29572/20 v. 30/07/2020

MACEDONIA S.R.L.

Por instrumento privado del 3.6.2020, se constituye la sociedad. Socios: Santiago Eduardo Villagra, 29 años, soltero, argentino, abogado, DNI 35368140, domicilio Julián Álvarez 2638, CABA y Catalina de Jesús Mendoza, 30 años, soltera, chilena, psicóloga, DNI 94432510, domicilio Julián Álvarez 2638, CABA. Denominación: MACEDONIA SRL. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de las siguientes actividades: La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, congelados,

como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organiza, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado en el punto A) del presente artículo. Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la alimentación y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos alimenticios. Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 1985, Piso 4, I, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. Constituido: Santiago Eduardo Villagra 4500 cuotas partes; Catalina de Jesus Mendoza 500 cuotas partes; Suscripción: 25% efectivo. ADMINISTRACION: Gerente Titular: Santiago Eduardo Villagra; Gerente Suplente: Catalina de Jesus Mendoza. Todos constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 1985, Piso 4, Departamento i, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/06/2020
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29491/20 v. 30/07/2020

MAD MEDIA NETWORK S.R.L.

Esc. 43, del 27/07/2020, Esc. María del Pilar RAMOS Reg. 338, Socios: Nicolás Raúl CARDIGONDE, 26//06/1981, 28.911.350, CUIT 23-28911350-9, soltero, comerciante, domicilio Av. Alvarez Thomas 2148, 2 piso, departamento A, CABA; Mariano Daniel BORYSIUK, 22/09/1987, 33.281.869, CUIT 20-33281869-5, casado, productor musical, domicilio Chubut 2065, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Javier Rodolfo INVERNIZZI, 6/09/1970, 21.815.773, CUIT 20-21815773-5, soltero, empleado, domicilio Araoz 430, 5 piso, departamento A, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. OBJETO. realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción y/o coproducción artística, producción musical en todas sus formas; grabación; desarrollo de artistas; desarrollo de eventos culturales y musicales; desarrollo de espectáculos; organización de eventos, sea mediante recitales de músicos solistas y/o con acompañamiento orquestal, shows, publicidad, espectáculos, video, disco, cine, radio, televisión, café concert y/o teatro; elaboración y distribución de material discográfico, y cualquier otro elemento destinado a la industria discográfica, de carácter artístico, publicitario, comercial, documental, científico y musical, destinados a cualquier medio de reproducción y realización de ediciones discográficas. Realización de vivos, grabación, video streaming, filmación, diseño de prensa, cadena de difusión, merchandising; alquiler de equipos; distribución digital; producción de radio; realización, producción y registración de sellos discográficos; venta de eventos a través de ticketeras, booking o cualquier otro medio creado o a crearse a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota. Suscripción Nicolás Raúl CARDIGONDE, suscribe 5.000 cuotas; Mariano Daniel BORYSIUK, suscribe 2.500 cuotas y Javier Rodolfo INVERNIZZI, suscribe 2.500 cuotas. Todas de \$ 10 pesos valor nominal y 1 voto cada una. Gerencia: Nicolás Raúl CARDIGONDE, domicilio especial: sede. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: calle Donado N° 2862, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 338
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29406/20 v. 30/07/2020

MADERO MARKET S.R.L.

Se rectifica publicación 28559/20 del 24/7/20 en la que se consignó con error el domicilio del socio Fernando Damián TOLEDO, siendo el correcto calle 2 de abril de 1982 n° 6975, 3° piso, dto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29465/20 v. 30/07/2020

MIA PREMIUM S.R.L.

CUIT: 30-70986592-3. Por instrumento Privado del 22/7/20. Acepto la renuncia de la gerente Dora Luisa Mora. Designo Gerente a Maximiliano Cristian Mileo, que fijo domicilio especial en Pasaje Haiti 3931 CABA. Por cesión instrumentada a su favor el cuadro de quedo así: Melina Soledad Oppedisano DNI 32023220, 18.000 cuotas sociales; Maximiliano Cristian Mileo, DNI 28911734, 2.000 cuotas, totalmente suscriptas e integradas de un social Capital social de \$ 20.000 dividido en cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota .Y modifíco así la Clausula 3° del objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros contratados o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y exportación de productos textiles fabricación de hilados, tejidos y acabado de productos textiles incluye productos médicos y hospitalarios; fabricación de otros productos textiles afines en fibras naturales y/o artificiales ya sean telas tejidos indumentaria y ropa de blanco los cuales podrán ser completados mediante diseño, la confección, cortado, planchado, y estampado en talleres propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá recibir u otorgar franquicias y representaciones de y a terceros en el país o en el extranjero y registrar a su nombre marcas.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/07/2020
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29471/20 v. 30/07/2020

MMAXIMO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/06/2020, se constituyó MMAXIMO S.R.L. 1) Socios: Máximo Javier Stepanovitch, argentino, soltero, empresario, nacido 15/08/1990, DNI 35324917, domicilio: Tupac Amaru 74, Ingeniero Maschwitz, Provincia Buenos Aires, y Karina Alejandra Lomazzo, argentina, soltera, comerciante, nacida 18/07/1989, DNI 35324917, domicilio: Bariloche 1046, Francisco Alvarez, provincia Buenos Aires; 2) Denominación: MMAXIMO S.R.L.;3) Sede Social: Dr. Pedro Ignacio Rivera 2808, piso 2, dpto 9, Ciudad de Buenos Aires; 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación, venta por medios electrónicos, representaciones y mandatos de todo tipo de productos electrónicos, eléctricos, productos para el hogar y de ferretería comercial y/o industrial. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas 5.000 por Máximo Javier Stepanovitch y 50.000 por Karina Alejandra Lomazzo; 6) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad; 7) Gerente: Máximo Javier Stepanovitch, domicilio especial en sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 30/06/2020
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29402/20 v. 30/07/2020

MS COMPANIA S.R.L.

MS COMPANIA S.R.L. Esc. 46 del 29/7/2020 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOC IO y GERENTE: Won Hyung LEE, surcoreano, nacido 17/1/1976, D.N.I. 93.723.997, C.U.I.L. 20-93723997-2, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Avellaneda 2050, piso 1°, departamento 5, CABA; SOCIO: Daniel Leonardo YOON, argentino, nacido 29/12/1994, comerciante, D.N.I. 38.797.402, C.U.I.L. 20-38797402-5, domicilio real en Avenida Nazca 550, piso 2°, departamento B, CABA; OBJETO: Comercialización, venta, compra, distribución, publicidad, marketing, promoción, suministro de información, de toda clase de productos, bienes y/o servicios de lícito comercio en general, y en especial tarjetas de regalo, cupones, tickets, entradas relacionadas con eventos y espectáculos públicos, shows, películas, a través de internet (venta online) y/o por cualquier medio y sistema tecnológico para

promover el comercio a distancia; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos, aceptar, ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago. Capital \$ 100.000. Cierre 30/6. SEDE SOCIAL: Avenida Avellaneda 2050, piso 1º, departamento 5, CABA. Plazo de duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29570/20 v. 30/07/2020

N&C ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Rectifica Publicación del 07.07.2020.T.I. 26608/20, modifica el nombre de N & C ASESORES DE SEGUROS S.R.L a N&C ASESORES DE SEGUROS S.R.L, como sigue.Artículo Primero.Denominación: Bajo la denominación de "N&C ASESORES DE SEGUROS S.R.L" se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de los socios podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 24/06/2020

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29599/20 v. 30/07/2020

OLBIA PHARMA S.R.L.

Por ESCRITURA 41 del 27/07/2020, folio 117, Registro 27 de Lomas de Zamora, se otorgó CONSTITUCIÓN de "OLBIA PHARMA S.R.L.": SOCIAS: Vanesa Verónica ZOBKO, argentina, nacida el 10/03/1978, DNI 26.439.551, casada en primeras nupcias con Mariano Gabriel PRESTA, C.U.I.L. 27-26439551-3, comerciante, domiciliada en Ricchieri 265, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As.; y, Lorena BAÑOS, argentina, nacida el 8/05/1972, DNI 22.764.616, C.U.I.T. 27-22764616-6, soltera, hija de Elba Estela GIL y de Hector Felipe BAÑOS, comerciante, domiciliada en Costa Rica 1741, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs.As.- DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Buenos Aires.- SEDE: Avenida Las Heras número 3767, 7º piso, departamento "A".- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: el registro, fabricación, producción, fraccionamiento, importación, evaluación de calidad, compraventa, exportación, almacenamiento, utilizando instalaciones propias y/o de terceros, logística, abastecimiento, distribución, mediante transporte propio y/o de terceros; comercialización (incluyendo representación y consignación) de productos alimenticios y suplementos dietarios, principios activos, medicamentos, medios de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación en medicina humana; así como la prescripción, información, y propaganda de los mismos. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para la realización de las actividades que así lo requieran, la Sociedad cumplirá con la registración, inscripción o habilitación previa por parte de la autoridad administrativa competente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años contados a partir de la firma del presente instrumento.- CAPITAL: \$ 100.000, representado por MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$ 100.-) DE VALOR NOMINAL cada una, con derecho a UN (1) VOTO POR CUOTA.- COMPOSICION DEL CAPITAL: Vanesa Verónica ZOBKO: suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas, por un valor de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), integrando en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, o sea la suma de Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500); y, Lorena BAÑOS: suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas, por un valor de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), integrando en este acto, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de dicho importe, o sea la suma de Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios en reunión formalmente convocada. En caso de pluralidad de gerentes, estos ejercerán la administración y representación de la sociedad en forma indistinta. Los gerentes que se designen durarán en el ejercicio de tales funciones por el plazo que se determine en su designación, a falta de determinación de plazo durarán el plazo de vigencia de la sociedad. Los socios, también en reunión, formalmente convocada al efecto, podrán designar uno o más suplentes para el caso de vacancia.- FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios. GERENCIA: Vanesa Verónica ZOBKO y Lorena BAÑOS, constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 27

PATRICIO MILES PELLY - Notario - Nro. Carnet: 5821 Registro: 63027 Adscripto

e. 30/07/2020 Nº 29525/20 v. 30/07/2020

PASIVO S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 28/07/2020 Socios: Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26 de Octubre de 1951, titular del D.N.I. N° 10.122.656, C.U.I.T. N° 20-10122656-6, empresario, casado y domiciliado en la Avenida Martín García N° 782, Piso 5°, Depto. B, CABA y Miguel Angel Martelli, argentino, nacido el 22 de Diciembre de 1970, titular del D.N.I. N° 21.872.449, C.U.I.T. N° 20-21872449-4, empresario, divorciado y domiciliado en la Calle Tomás Liberti N° 1258, Piso 2°, CABA. Denominación: PASIVO S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Avenida Martín García N° 782, Piso 5°, Depto. B, CABA. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por sí o mediante técnicos e idóneos contratados para tal fin, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados y golosinas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto-Ley N° 5965/63. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril. Gerente: Mario Enrique Sarfati, con domicilio especial en Avenida Martín García N° 782, Piso 5°, Depto. B, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 28/07/2020
Juan Manuel Delfino - T°: 261 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29463/20 v. 30/07/2020

PERFECT CONSULTING S.R.L.

1) 27/7/20 2) Fernanda Daniela TREJO,(90.000 CUOTAS) DNI 31190848, casada, empresaria, 30/10/84, Bartolomé Mitre 5667, piso 14, dto. A, Avellaneda, Pcia de Bs. As. y Alejandro Manuel ZAHRE EL DINE,(10.000 CUOTAS) DNI 33573090, soltero, comerciante, 29/3/88, Iriarte 3875 CABA, ambos argentinos. 3) Monte de Oca 333, PB, CABA. 4) Consultoría y servicios: por medio de la prestación de servicios de selección, provisión y capacitación de personal para empresas, en sus distintos niveles, recursos humanos y materiales y técnicos, para la producción, la comercialización y reposición de los productos elaborados y/o comercializados, y para la organización de promociones y eventos sociales. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u 8) Gerente Fernanda Daniela TREJO domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/07/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2020 N° 29585/20 v. 30/07/2020

PICLES S.R.L.

Escritura N° 89 del 27/7/20. Socios: Santiago Gourdy Allende, 19/1/89, DNI: 34.358.005, empresario, casado, Callao 1584, piso 1°, CABA; Ambrosio Esteban Solari, 17/4/89, soltero, DNI: 34.476.163, licenciado en marketing, Ayacucho 1639/41, piso 6°, depto. "B", CABA; y Nicolás José Santamarina, 29/9/88, soltero, DNI: 34.123.921, empresario, Gutierrez 3951, piso 14°, depto. "B" CABA; todos argentinos. Denominación: "PICLES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación, exportación, fraccionamiento de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos de bazar, menaje, regalería, juguetería y marroquinería, siendo destinatarios de estos personas humanas y/o jurídicas públicas o privadas.- En virtud de esto, podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 10.- y 1 voto cada una. Suscripción: Santiago Gourdy Allende: 10.000 cuotas, Ambrosio Esteban Solari: 10.000 cuotas y Nicolás José Santamarina: 10.000 cuotas. Integración: 25% el saldo en 2 años. Administración: uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad; con uso de la firma social en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Nicolás José Santamarina, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ayacucho 1639/1641, piso 6°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1953
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 30/07/2020 N° 29563/20 v. 30/07/2020

PLIAGE S.R.L.

Constitución: 28/07/2020 Socios: PISANU, Facundo Nicolás, DNI 35.379.753, nacido el 06/11/1990, domiciliado en Av. Directorio 150, Piso 5, Depto. B CABA soltero, ingeniero, suscribe 33.330 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; VIGON, Fernando Cristian, argentino, DNI 37.952.127, nacido el 25/10/1993, domiciliado en Cesar Diaz 2079, soltero, estudiante, suscribe 33.330 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y FRANCO, Emiliano Leonel, DNI 37.541.050, nacido el 30/03/1993, domiciliado en Luis Viale 2171, CABA, soltero, comerciante, suscribe 33.340 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Combate de los Pozos 265, Piso 1, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto Social: a) Desarrollo, programación y/o diseño de software, juegos para entornos digitales y demás contenidos digitales tales como animaciones, películas, sitios web, banners, aplicaciones para redes sociales, aplicaciones para móviles y todo otro desarrollo en medios digitales, orientados a la generación de marketing interactivo, administración de empresas y servicios; b) Consultoría, asesoramiento, capacitación y presentación de servicios relacionados en temáticas relacionadas al área de tecnología; c) Desarrollo de plataformas de comunicación y/o educación a través de medios digitales actuales tales como internet, dispositivos móviles o cualquier otro medio existente o a crearse; y d) Prestación de alojamiento para software, webs, móviles o cualquier otro tipo de desarrollo digital actual o futuro en servidores u otros dispositivos que los reemplacen. Gerente Titular: FRANCO, Emiliano Leonel; Gerente Suplente: PISANU, Facundo Nicolás, ambos con domicilio especial en Combate de los Pozos 265, Piso 1, Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2020

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29477/20 v. 30/07/2020

POLIPOL S.R.L.

Instrumento privado del 16/03/2020. Jing Jing ZHANG, china, nacida 25/1/1984, soltera, DNI 93.647.635, CUIL 27-93647635-5, domicilio Mendoza 2368, CABA; Yanni XIE, argentina, nació 15/8/1989, soltera, con DNI 18.897.385, 27-18897385-5, domicilio calle 7 N° 1065, 9°C, La Plata, Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la importación, exportación y comercialización de artículos de regalería, bazar, menaje, librería, juguetes, electricidad, ferretería, herramientas manuales y mecánicas, Podrá adquirir o arrendar los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para atender la logística que requiera la comercialización de sus productos, como así también realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios conexos a su objeto social. Capital \$ 150.000. divididos en 15.000 cuotas partes de \$ 10 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Jing Jing ZHANG, suscribe 10500 cuotas que representan capital \$ 105.000 y Yanni XIE suscribe 4500 cuotas que representan capital \$ 45.000. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/01. Gerente. Wenqi WEI. Con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Azcuénaga 35, piso 26° dpto. "2" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/03/2020 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29576/20 v. 30/07/2020

RICHIARDI AUTOMOTORES S.R.L.

Complementario 15/07/2020 N° 27455/20. Ernesto Jorge MONTIEL, domiciliado en Calle 880 Nro. 5220, Esteban Sebastián CABRERA, domiciliado en Morse y Plaza s/n, casa 14, ambos provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 26/06/2020 Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29473/20 v. 30/07/2020

SERVICIOS BEAL S.R.L.

1) 28/7/20 2) Belén Ángeles PEREZ BAEZ, DNI 41912558, 13/5/99, y Maximiliano Alan PEREZ BAEZ, DNI 36078694, 18/1/93, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Dorrego 350, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. 3) Riglos 805, piso 1, CABA 4) refacción, reparación, construcción de edificios no residenciales y residenciales e instalaciones de redes eléctricas, agua y de calefacción o refrigeración, como así también el servicio técnico de maquinarias y equipos relacionados como también de aire acondicionado. Compra, venta, importación y exportación de insumos y materias primas relacionadas con las actividades antes mencionadas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de

\$ 1 y 1 voto c/u cada socio suscribió 50.000. 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/7 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/07/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2020 N° 29584/20 v. 30/07/2020

SG MEDICAL GROUP S.R.L.

Escritura Pública N° 20 del 27/07/20. Socios: Gustavo Emilio SCHENONE, argentino, 26/05/1967, casado, médico, DNI 18.287.224; y Silvina Analía MASOTTI, argentina, 14 /06/1973, casada, empresaria, DNI 23.257.194, ambos domiciliados en Av. Santa Fe 3530, Bella Vista, San Miguel, Prov. de Bs. As.: 1) SG MEDICAL GROUP S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) tendrá por objeto A) Administración, organización, gestión, planificación, gerenciamiento y explotación comercial de Consultorios Médicos propios o no, Centros de Salud, Centros Médicos, Mutuales, y cualquier otro tipo de ente relacionado con la asistencia médica; incluyendo la prestación de servicios médicos en los mismos y/o domiciliarios, de traslados de médicos de emergencias por unidades móviles, servicio de ambulancias, traslados de enfermos y accidentados, emergencias, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, medicina del trabajo, internación temporaria y/o permanente de pacientes, servicios complementarios y auxiliares de la medicina, enfermería profesional de consultorio y a domicilio, kinesiología; prestación de tratamientos regulares y de alta complejidad; pudiendo prestar servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, y toda entidad pública y privada que requiera los mismos; análisis de laboratorio, laboratorio de patología, y toda otra actividad de servicio que tenga relación directa o indirecta con la salud y la medicina. B) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todos los productos, maquinarias, equipamientos, indumentaria, insumos, instrumentos, artículos y elementos que se relacionen directa o indirectamente con servicios médicos en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Sede: Av. Coronel Díaz 2760, PB, Of. "B", CABA; 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: GUSTAVO EMILIO SCHENONE: 5000 cuotas y SILVINA ANALÍA MASOTTI: 5000 cuotas; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: GUSTAVO EMILIO SCHENONE. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1582

jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29509/20 v. 30/07/2020

TOTALFLEX S.R.L.

Escritura del 23/7/20. Constitución: 1) Guillermo Gabriel GOMEZ, soltero, 3/4/68, DNI 20050879, Machado 2712, Castelar, Morón, Pcia Bs As, 1000 cuotas de \$ 100 V.N.; Matías CALDES, casado, 5/9/84, DNI 31207019, Av. Rivadavia 6127, piso 3, CABA, 1000 cuotas de \$ 100 V.N. y Ramiro Damián ROTELLO, casado, 10/11/75, DNI 25028982, calle 75 número 129, Berazategui, Pcia Bs As, 1000 cuotas de \$ 100 V.N. Todos argentinos y empresarios, constituyen Sede Social en José Martí 1853, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Construcción, ejecución de proyectos, administración en la dirección, financiación, comercialización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas; asimismo podrá adquirir, enajenar, fraccionar lotes urbanos y rurales, como así también la adquisición de cualesquiera bienes inmuebles para el desarrollo de la propia actividad, realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y transporte. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/06. 6) Gerente: Guillermo Gabriel GOMEZ, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29582/20 v. 30/07/2020

TW TORRES S.R.L.

Se rectifica publicación del 10/03/20 N° 13116/20. Se reforma cláusula cuarta por modificación del capital social a \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 V.N. c/u. Suscripción: Segundo Cipriano Arbe 9.500 cuotas sociales de \$ 10,-; y Agustín Berman 500 cuotas sociales de \$ 10,-. Autorizado por Contrato Social del 28/07/2020. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29600/20 v. 30/07/2020

VASIJA S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 28/07/2020 Socios: Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26 de Octubre de 1951, titular del D.N.I. Nº 10.122.656, C.U.I.T. Nº 20-10122656-6, empresario, casado y domiciliado en la Avenida Martín García Nº 782, Piso 5º, Depto. B, CABA y Miguel Angel Martelli, argentino, nacido el 22 de Diciembre de 1970, titular del D.N.I. Nº 21.872.449, C.U.I.T. Nº 20-21872449-4, empresario, divorciado y domiciliado en la Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA. Denominación: VASIJA S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por sí o mediante técnicos e idóneos contratados para tal fin, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados y golosinas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto-Ley Nº 5965/63. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo. Gerente: Miguel Angel Martelli, con domicilio especial en Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 28/07/2020
Juan Manuel Delfino - Tº: 261 Fº: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29462/20 v. 30/07/2020

VINORUM S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 28/07/2020 Socios: Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26 de Octubre de 1951, titular del D.N.I. Nº 10.122.656, C.U.I.T. Nº 20-10122656-6, empresario, casado y domiciliado en la Avenida Martín García Nº 782, Piso 5º, Depto. B, CABA y Miguel Angel Martelli, argentino, nacido el 22 de Diciembre de 1970, titular del D.N.I. Nº 21.872.449, C.U.I.T. Nº 20-21872449-4, empresario, divorciado y domiciliado en la Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA. Denominación: VINORUM S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por sí o mediante técnicos e idóneos contratados para tal fin, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados y golosinas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto-Ley Nº 5965/63. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre. Gerente: Miguel Angel Martelli, con domicilio especial en Calle Tomás Liberti Nº 1258, Piso 2º, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 28/07/2020
Juan Manuel Delfino - Tº: 261 Fº: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29460/20 v. 30/07/2020

YEL S.R.L.

CUIT 30578341397. Por escritura nº 77, escribana Clarisa Sabugo, del 23/07/2020, se Reforma y reconduce Art 3º; Se reconduce la sociedad por 40 años desde su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29457/20 v. 30/07/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB AGRICULTURA ASOCIACION CIVIL

CUIT 34-54207877-6, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el 19/08/2020 a las 19hs la que se llevara a cabo mediante el sistema de reunion remota, digital y virtual a traves de la plataforma digital Zoom de conformidad con Resolucion 11/2020 de la IGJ en razon de las medidas de Aislamiento Soc Prev y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, mail info@clubagricultura.org. En el supuesto que las restricciones por la emergencia sanitaria fueren liberadas la reunion se realizara en forma presencial en la sede social sita en Bolivar 938.CABA. ORDEN DEL DIA: tratar y autorizar la venta de la propiedad de Bolivar 938, y de los terrenos y propiedad/es de Cordoba

Designado según instrumento privado acta 657 de fecha 15/11/2017 selso dario uranga gimenez - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29393/20 v. 03/08/2020

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A., CUIT 30-70710831-9, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 25 de agosto de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en San Martín 424 Piso 3, C.A.B.A.; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General IGJ N° 11/2020 y firma del Acta de Asamblea.
2. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se consideran fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe del Auditor y la Memoria al 31 de diciembre de 2019.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
6. Consideración de los honorarios de los Sres. Directores.
7. Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
8. Designación de Directores por el término de un ejercicio.
9. Autorización en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia. A tal efecto, con anticipación suficiente a la reunión se evaluará la situación sanitaria y normativa a fin de evaluar si la reunión se debe celebrar de forma presencial o a distancia, lo que será debidamente informado por el Directorio mediante correo electrónico a cada uno de los accionistas y directores.

En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante la plataforma Zoom y la documentación correspondiente podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a germanguzzini@casport.com.ar. A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar mediante correo electrónico dirigido a germanguzzini@casport.com.ar la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión descontando la fecha de la Asamblea.

Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite

su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día 25 de agosto de 2020 a las 11.00 horas.

En caso de ser celebrada de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 179 de fecha 5/11/2019 german eduardo guzzini - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29479/20 v. 05/08/2020

QUIMICA II S.A.

Cuit 30-58966660-3. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20/08/2020 en 1º convocatoria a las 18:00., de no reunir el quórum necesario, la 2º convocatoria será a las 19:00 hs., en la sede social de Avenida Gaona 5182, CABA, y, a requerimiento previo, mediante la plataforma ZOOM ID 693 468 5125, contraseña "quimica2", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificación del medio elegido; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Renovación de autoridades; 4) Consideración de honorarios de las nuevas autoridades; 5) Autorización del Presidente para elevar a Escritura Pública la Asamblea objeto del presente orden del día. Los Accionistas tienen obligación de comunicar su decisión de asistir con 3 días de anticipación (art 238 LSC) al correo "ventas@quimica2.com.ar"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 160 de fecha 26/5/2020 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29481/20 v. 05/08/2020

ROCA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50052655-2 CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de agosto de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires. En caso que, a la fecha de la asamblea, subsistan las restricciones de circulación y reunión impuestas por el DNU Nro. 297/20 y sus modificatorios, la asamblea se celebrará a distancia, por la plataforma Zoom. Se considerará el siguiente:

1. Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme lo autoriza la Res. Gen. IGJ 11/20.
2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 12 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 66º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
5. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7. Consideración de los resultados del ejercicio.
8. Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla: alejandro.safdie@ar.roca.com. En caso de tratarse de apoderados, deberán adjuntar al correo la documentación correspondiente. En respuesta, se le informará el modo de acceso a efectos de su participación en la asamblea.

En cumplimiento de la Resolución General IGJ 29/11, se informa que el CUIT de la entidad es 30-50052655-2 y el correo electrónico de contacto es: alejandro.safdie@ar.roca.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 8/6/2018 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29461/20 v. 05/08/2020

SABAVISA S.A.

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. C.U.I.T. 30-64085427-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por videoconferencia por medio de la

plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, el día 21 de agosto de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2020.
- 3) Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
- 6) Consideración préstamo Banco Macro S.A.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En el caso que continúen las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio podrán cursar comunicación mediante el envío de un correo a la casilla electrónica: administracion@sabavisa.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación y los códigos digitales, para participar virtualmente, en esta Asamblea. A la citada casilla de correo, deberán, los interesados, enviar, los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/7/2019 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29501/20 v. 05/08/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROINSUMOS S.A.

C.U.I.T. 30-58065749-0. Por asamblea del 19/6/20 se eligen por 3 años: Presidente: Cristina Alicia MORRONE, Vicepresidente: Martín Javier BARROS, Directora Titular: María Agustina BARROS y Director Suplente: Carlos María MARPEGAN; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 1789 maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29552/20 v. 30/07/2020

ALARGUA S.A.

CUIT 30-71232040-7. En Escritura 165 del 28/07/2020, folio 447, Registro 1602: por transcripción de ;a) acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 06/10/2012 :renuncia el director suplente: Luis de Dios Puppo. Nuevo director suplente: Juan Carlos Olivera Da Silva, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131, piso 4, departamento "F", CABA. b) Por acta de asamblea y acta de directorio, ambas del 24/06/2014: renuncia el director suplente Juan Carlos Olivera Da Silva. Se designan nuevas autoridades: Presidente Patricia Roxana Oyhanarte; Director Suplente ;Angel Ezequiel Ricci quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 1134, Piso 4 departamento "F", CABA. Autorizada en Escritura 165, del 28/07/2020, Registro 1602.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29424/20 v. 30/07/2020

ALOHA CONSTRUCCIONES S.R.L.

ALOHA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-71600921-8 Por escritura 84 del 25/06/2020 se resolvió: a) sin reforma de estatuto se designa GERENTE a la socia Andrea del Valle SERRANO, DNI 23.316821 y CUIT 27-23316821-7, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social, con mandato vigencia de la sociedad y b) sin reforma de estatuto, el socio Eduardo Gabriel Fernandez CEDIO y TRANSFIRIÓ a la socia Andrea del Valle SERRANO

400 cuotas del capital de \$ 1000 cada una, la que totalizan \$ 400.000, manteniendo ambos su carácter de únicos socios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 25/06/2020 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29409/20 v. 30/07/2020

AMERICAN LOGISTICS S.R.L.

CUIT N° 30-68823342-5. Por reunión de gerencia de fecha 06/09/2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Joaquín Migliore a su cargo de gerente. Por reunión de gerencia del 13/12/2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Lucas Jaime a su cargo de gerente. Ambas renunciaciones fueron ratificadas por la reunión de socios del 20/12/2019 y se redujo el número de gerentes titulares a 6, quedando conformada la gerencia de la siguiente manera: Antonio Gustavo Migliore, Juan José Samuel Wilson Barragán, Luis María Vidal Molina, Rodrigo Matías Gómez, Patricio Egüen y Gonzalo Morena. Por reunión de gerencia y reunión de socios ambas de fecha 27/05/2020 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Sres. Gonzalo Morena y Antonio Gustavo Migliore, se incorporaron a la gerencia a las Sras. Agostina Ferrero y Florencia Cordan. Las mismas constituyeron domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 12°, C.A.B.A. En consecuencia, la Gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan José Samuel Wilson Barragán, Luis María Vidal Molina, Patricio Eguen, Rodrigo Matías Gómez, Agostina Ferrero y Florencia Cordani.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/05/2020

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29459/20 v. 30/07/2020

ARY COMUNICACIONES S.A.

30715045040. Pór acta de Asamblea del 23/07/2020, se renuevan autoridades, Presidente: Ricardo Adrian CABOT, Vicepresidente: Sara Olga Paez, Director Suplente: Blanca Luis Paez, todos con domicilio especial Altoaguirre 3389,1er piso, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29456/20 v. 30/07/2020

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo Julio 2020, por Quiniela Noc. de LOTBA del 25/07/2020: 1° Premio: 564
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 30/10/2017 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29467/20 v. 30/07/2020

AVELI S.A.

30-71626289-4. Por asamblea del 18/3/20 renuncia como Presidente Matías Andrés Grosman y como Director Suplente Nicolás Mariano Grosman, y asumen por 3 ejercicios: Presidente Nicolás Mariano Grosman y Directora Suplente Abigail Szwarcberg, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 1789
maría de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29410/20 v. 30/07/2020

AYRES TRANSFERS S.A.

CUIT 30709550876 Por Asamblea Ordinaria del 31/01/2020 transcripta en Escritura 15 del 23/07/2020, Fo. 61, Registro 1635, Cap.Fed. AYRES TRANSFERS S.A.,por vencimiento de mandato DESIGNÓ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Alberto Javier EZCURRA, DNI. 21.903.636. DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina Paula GLEZER, DNI. 26.352.864, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1635

Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29414/20 v. 30/07/2020

BAREZ HERMANOS S.R.L.

30-71530584-0. Por Inst. Priv. del 7/2/2020: 1) Eduardo Horacio Barberis cedió todas sus cuotas (12.000), a Mercedes Barberis Suarez, quien adquirió 4.000 cuotas; Federico Barberis Suarez quien adquirió, 4.000 cuotas sociales, y Santiago Barberis Suarez quien adquirió 4.000 cuotas. Capital actual: \$ 120.000, representado en 120.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción actual: Mercedes Barberis Suarez, 40.000 cuotas; Federico Barberis Suarez: 40.000 cuotas, y Santiago Barberis Suarez, 40.000 cuotas; 2) Se Acepto la renuncia de Eduardo Horacio Barberis en su cargo de gerente, y se designo como Gerentes a los socios Mercedes Barberis Suarez, Federico Barberis Suarez y Santiago Barberis Suarez (actuación indistinta) y constituyen domicilio especial en Atahualpa 1342, Caba.- Autorizado según cesión de cuotas de fecha 07/02/2020
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29591/20 v. 30/07/2020

BELRAF S.A.

30715575120. Por Asamblea del 5/3/20 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Nicolás Mariano GROSMAN y Directora Suplente: Abigail SZWARCBERG; por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 1789
maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29412/20 v. 30/07/2020

BOLFOR S.A.

Inspección General de Justicia N° 170.075. CUIT 30-58671214-0 - Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos del 16/03/2020, el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone, Vicepresidente: Marta Rosa Orlando, Directora titular: Adriana María Gianastasio y Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h). Duración mandatos: dos ejercicios. Cesó en su mandato el director suplente Juan Alberto Souza. Domicilio especial constituido en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2020
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29565/20 v. 30/07/2020

BORIS GARFUNKEL S.A.

CUIT 30-61686951-1 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 12 de septiembre de 2019, se resolvió: (i) Fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Norah H. G. de Hojman (Presidente), Berta S. G. de Teubal (Vicepresidente), Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal como Directores Titulares y a los Sres. Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal como Directores Suplentes. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA; Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/09/2019 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/09/2019
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29507/20 v. 30/07/2020

CFS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71445430-3 - Por instrumento privado de 22-07-2020: a) Con un capital de \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, atento a la cesión de cuotas, quedan suscriptas 500 cuotas por Daiana Isabel SANCHEZ; y 1.500 cuotas por Nicolas Eustaquio SANCHEZ.- b) Se traslada la sede social a Juncal 1126 Primer Subsuelo, CABA.

Autorizado según instrumento privado por reunión de socios por cambio de sede social de fecha 22/07/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/07/2020 N° 29417/20 v. 30/07/2020

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 25 de Julio de 2020 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 564 - 2° Premio: 738 - 3° Premio: 191.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29513/20 v. 30/07/2020

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL ADELIA MARIA S.A.

CUIT 30-71017782-8 Por acta del 05/03/20 reelige Presidente Carlos Alberto Dopazo y Suplente Fernando Raúl Dopazo ambos con domicilio especial en Suipacha 760 Piso 8 Oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/03/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29537/20 v. 30/07/2020

D-LINK SUDAMERICA S.A.

30709846503. Se hace saber que mediante instrumento privado de fecha 25/07/2019, y de acuerdo con el artículo 94 inciso 1) y art. 102 de la ley 19.550, se resolvió la disolución y liquidación de la sucursal de D-LINK SUDAMERICA S.A.; 2) Designar al Sr. Gustavo Martin Alegre quien fija domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires; 3) cancelar la inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Autorizado según instrumento privado acta privada de fecha 25/07/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29499/20 v. 30/07/2020

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 - Dowers Company S.A. Paseo Colon 1013, informae el resultado del sorteo de LOTBA(nocturna) perteneciente al mes de Junio, realizado el dia 25-07-20 1) 564,2) 738,3) 191,4) 902,5) 739.

Designado según instrumento publico sc folio 251 de fecha 20/2/2017 reg 464 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29512/20 v. 30/07/2020

EDUARDO CASADO SASTRE Y ASOCIADOS S.A.

30-52197727-9 Por Asamblea del 20/07/2020 se designaron autoridades. Presidente: Piedra Juan Martín, DNI 21.831.818; Vicepresidente: Linale Gerardo Adrián, DNI 14.617.434; Directores Suplentes: María Paz Piedra, DNI 26.735.544 y Blanca Azucena Rosas DNI 2.725.149, todos con domicilio especial en Av. Callao 25, piso 3, oficina F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/07/2020 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29535/20 v. 30/07/2020

EDUCATE S.A.

30716173123. Por Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2020 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 648.000 a \$ 3.073.292. Tenencias accionarias de la siguiente forma: Karlheinz Hauptmann: 2.304.969 acciones; Juan María Segura: 768.323 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2020

Tomás Garcia Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29464/20 v. 30/07/2020

EK ROBTER S.A.

CUIT 30-71112737-9. Edicto Complementario del Publicado con fecha 27/07/2020. Número: 28750/20. Se subsana fecha del Acta de Asamblea, siendo la correcta 24/06/2020.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29555/20 v. 30/07/2020

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30629929742 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO. Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela de la ciudad de Buenos Aires del día 25 de Julio de 2020 Primer premio: 564 Segundo Premio: 738 Tercer premio: 191

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29472/20 v. 30/07/2020

FERALBA S.A.

CUIT: 30-71242563-2 Por asamblea ordinaria del 15/03/2020 cesaron como Presidente Ignacio Abel Uriburu y como Director Suplente Santiago Antonio Lanusse. Se designo Presidente Augusto Ardiles Diaz domicilio especial Av. Santa Fe 2630, 2 piso, departamento F CABA y Directora Suplente Patricia Mónica Rodriguez, domicilio especial Rio de Janeiro N° 726, 2 piso, departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/03/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29475/20 v. 30/07/2020

FRATER & AMICUS S.A.S.

CUIT 30-71682204-0. Por reunión del órgano social del 2 de junio de 2020 se aceptó las renunciaciones de JOSE ALBERTO TOMAS URIBURU como Administrador Titular de la Sociedad, y de AGUSTINA CAVIGLIONE FRAGA como Administrador Suplente de la Sociedad, y se designó en sus reemplazos a la Sra. Mariana Cecilia Lauro como Administrador Titular, y al Sr. Rafael Mariano Lauro como Administrador Suplente; quienes aceptaron sus cargos en la misma reunión del órgano social, y ambos constituyeron domicilio en la calle AV Tte. Gral. Donato Alvarez 1302, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Organó Social de fecha 02/06/2020

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29500/20 v. 30/07/2020

GIMIL S.R.L.

CUIT 30-71140812-2. Por reunión de socios celebrada por escritura pública nro. 19, del 03/03/2020, ante el escribano Gonzalo R. Roza, Registro 1831 de CABA, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Cerrito nro. 136, piso 4°, depto. B, a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz nro. 3066, piso 11°, dpto. A, ambas de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 03/03/2020 Reg. N° 1831

Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29492/20 v. 30/07/2020

INFINIT PARK S.A.

Cuit 30-71603393-3. Por acta del 3/9/19, se remueve presidente Gabriela Lorena Mema. Por asamblea de 10/7/2020 se designa presidente a Manuel Gustavo Pinto, fija domicilio real en Independencia 3410 piso 3 departamento 7 CABA; Director Suplente Gustavo Aureliano Rodriguez Lara, fija domicilio real en Anchorena 388 planta baja 1 de CABA; ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Independencia 3410 piso 3 departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/07/2020

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29483/20 v. 30/07/2020

INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A.

CUIT 33-69156498-9. Por Resolución de fecha 28/07/2020, la Representante Legal, Cecilia Inés Álvarez, resolvió modificar su domicilio constituido de la calle Arenales 1678, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 651, 6º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 28/07/2020

María Candelaria Casares - Tº: 114 Fº: 913 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29528/20 v. 30/07/2020

INTREPID S.A.S.

CUIT 30-71594902-0 se rectifica aviso N° 28861/20 del 27/07/2020, acta de reunión de socios N° 4 es de fecha 12/06/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - Tº: 107 Fº: 489 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29569/20 v. 30/07/2020

LA ZULEMA AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71061130-7 Por Acta de Reunion de Socios 20 del 30/12/19 renuncia a cargo gerente titular y suplente Julio Raul Montenegro y Elsa Beatriz Suarez respectivamente y designa gerente titular a Diego Raul Montenegro argentino nacido 28/6/72 soltero DNI 22858162 CUIT 20-22858162-4 empleado domiciliado en Pedro Goyena 729 5 A CABA y gerentes suplentes a Laura Beatriz Montenegro argentina DNI 22179907 CUIT 27-22179907-6 domiciliado en Pedro Goyena 729 5 A CABA y Fernando Daniel Montenegro argentino DNI 21476587 domiciliado en Fortin Federacion 26 Junin Provincia de Buenos Aires, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 11/06/2020 Reg. N° 2030 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 11/06/2020 Reg. N° 2030

Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29432/20 v. 30/07/2020

LEAP CONSULTING S.A.

CUIT 30-71555182-5. En Asamblea del 16/06/2020, por cumplimiento del plazo del mandato, se resolvió renovar los cargos de los miembros del directorio, Presidente: Manuel Mariano ALLEGUE, DNI 23205145; Directora Suplente: Lorena ITURZAETA, DNI 22252427. Constituyen domicilio especial en Pasaje David Peña 4386, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/06/2020 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29419/20 v. 30/07/2020

LFA CONSULTING S.A.

CUIT: 30-71519791-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/03/19 se designó directorio continuando como Presidente: Francisco Alejandro Lepone y como Director Suplente: Sergio Manuel Scollo, ambos con domicilio especial en Avenida José María Moreno 1210 piso 5º departamento "A" CABA.- Cesando como directores titulares: Pedro Lacoste y Alfonso de Prat Gay.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2019

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29487/20 v. 30/07/2020

LUEBEL S.A.

30715749455. Por Asamblea del 18/3/20 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Nicolás Mariano GROSMAN y Directora Suplente: Abigail SZWARCBERG; por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 1789

maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29411/20 v. 30/07/2020

MARSAB S.A.

MARSAB S.A. CUIT 30-71046834-2. Por Asamblea Ordinaria del 15/02/2020, han resuelto elegir el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios, designación que recayó en Samuel Alberto Knoll como Presidente y en Susana Noemí Katz como Directora Suplente. Los Directores elegidos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bulnes 2240, Piso 18°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29476/20 v. 30/07/2020

MC CENTER TUCUMAN S.R.L.

MC CENTER TUCUMAN S.R.L. CUIT 30-59920087-4. Por escritura 83 del 25/06/2020 se resolvió: a) sin reforma de estatuto se designa GERENTE a la socia Andrea del Valle SERRANO, DNI 23.316821 y CUIT 27-23316821-7, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social, con mandato vigencia de la sociedad y b) sin reforma de estatuto, el socio Eduardo Gabriel Fernandez CEDIO y TRANSFIRIÓ a la socia Andrea del Valle SERRANO 500 cuotas del capital de \$ 1000 cada una, la que totalizan \$ 500.000, manteniendo ambos su carácter de únicos socios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 25/06/2020 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29408/20 v. 30/07/2020

MEGACOSMÉTICOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 LSC). CUIT 30-71569105-8. Tras la Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 21/05/2020, el Directorio de la Sociedad quedó conformado por el Sr. Juan Manuel Da Cruz Lacerda (Presidente), DNI 30.136.262, CUIT 24-30136262-1, con domicilio en Mendoza 4341, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Bs. As., y el Sr. Javier Alejandro Diaz (Director Suplente), DNI 26.771.420, CUIT 20-26771420-8, con domicilio en Estado de Israel 2667, Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs.As., ambos con mandato por 3 ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Neuquén 827, 5° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/05/2020
María Cristina Schiavone - T°: 58 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29490/20 v. 30/07/2020

MEREVA S.A.

CUIT 30-71221152-7 Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/06/2020: 1) se aprobó la renuncia de Eva Haydee Galeano al cargo de Director Titular y Presidente y se designó nuevo directorio resultando electos: DIEGO PABLO MAZZEO DNI 23.453.397 como Director titular y Presidente y CARLOS EDUARDO MAZZEO DNI 8.586.580 como Director Suplente, quienes aceptan el cargo para el que han sido designados por tres periodos y fijan domicilio especial en: Nueva York 2815, Planta Baja, dpto. "2", CABA. 2) Por la venta de las 750 acciones de la Sra. Eva Haydee Galeano y 600 acciones del Sr. Carlos Eduardo Mazzeo, el capital social de \$ 15.000 queda suscripto así: Diego Pablo Mazzeo, 1350 acciones que equivalen al 90% y Carlos Eduardo Mazzeo, 150 acciones, que equivalen al 10%, todas ellas acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 24/07/2020
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29508/20 v. 30/07/2020

NEW ARGENTINA S.A.

CUIT 30712422293. Por acta de directorio del 18/03/2020 se traslado la sede a Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 25, Departamento B1, Torre Ámbar, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29575/20 v. 30/07/2020

OLIVOS DEL VALLE S.A.

CUIT 30-71423887-2. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/10/18 designaron miembros del consejo de vigilancia: María Andrea Rocca, Álvaro Pedro Cosentino, Juan Carlos Truchi, Gustavo Javier Busso, Pedro Daniel González, Hernán Raúl Cannizzaro, Gonzalo De Arriba. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/10/19 designaron Presidente: Emmanuel Candia, Vicepresidente: José Luis Passerini, Directores Titulares: Alberto Bruno Bracali, Diego Esteban Leal, Director Suplente: Carlos Andrés Passerini y miembros del consejo de vigilancia a Gustavo Alfredo Gerarduzzi; Carlos Guillermo Rizzato, Carlos Miguel Semerdjian Y Marcelo José Cosoleto todos con domicilio especial en Cochabamba 2932/38 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 22/06/2020 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29420/20 v. 30/07/2020

PETROURUGUAY S.A.U.

CUIT 30-64464871-7 Por Asamblea del 3 de abril de 2020 y Reunión de Directorio del 29 de abril de 2020, se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Rubén Schiavo; Vicepresidente: Juan O'Farrell; Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Director Suplente: Rodrigo Méndez. Por el término de 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/04/2020

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29458/20 v. 30/07/2020

PROFERTIL S.A.

CUIT N° 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 del 15/04/2020, se resolvió fijar en seis el número de Directores Titulares y en seis el número de Directores Suplentes; designándose a tal fin como Directores Titulares por la Clase "A" a los Sres. Miguel Eduardo Morley, Trevor Leigh Williams y Sabrina Beauchamp, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA, y como Directores Suplentes a los Sres. Lisandro Alfredo Allende, Warren Wade Stroman y Jessica Erin DeMonte, quienes también aceptaron sus cargos y fijaron su domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA; y por la Clase "B" como Directores Titulares a los Sres. Horacio Federico Veller, Ignacio Pablo Millán y Gabriel César Grzona, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA y como Directores Suplentes a los Sres. Patricio Da Re, Pablo Rizzo y Lucas Rubinacci, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Por Acta de Directorio N° 370 del 05/06/2020, se ratificó al Sr. Miguel Eduardo Morley como Presidente, y al Sr. Horacio Federico Veller como Vicepresidente del Directorio, quienes aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en los lugares mencionados anteriormente. Por Acta de Directorio N° 376 de fecha 08/07/2020 el Director Titular y Vicepresidente del Directorio, Horacio Federico Veller renunció a su cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio. Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" N° 59 de fecha 08/07/2020 se designó en reemplazo del Director renunciante al Sr. Mauricio Alejandro Martín, quien presente en el acto aceptó el cargo de Director Titular y constituyo domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Por acta de Directorio N° 377 de fecha 08/07/2020 se designó como nuevo Vicepresidente del Directorio a Mauricio Alejandro Martín quien aceptó su cargo en ese mismo acto y fijo su domicilio especial en el mencionado anteriormente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 57 de fecha 15/04/2020

María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29502/20 v. 30/07/2020

PROYECCIÓN MEDICA S.A.

CUIT 30-68576031-9. Por esc. N° 44, F° 141, del 28/07/2020, Registro 574, CABA se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 06/01/2015, donde se convocó a Asamblea para el 20/01/2015 para designar nuevas autoridades; b) Acta de Asamblea Gral Ordinaria- Unánime del 20/01/2015, por la cual se designó el nuevo Directorio; c) Acta de Directorio del 20/01/2015 donde se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Ana María BALDERRAMA, argentina, 26/08/1943, viuda, empresaria, DNI 4.663.761, CUIT 27-04663761-0, domicilio Lavalle N° 1730 CABA; Director Suplente: Patricia Liliana ARCINIEGA, argentina, 20/12/1966, soltera, empresaria, DNI 18.285.163, CUIL 27-18285163-4, domiciliada en Galicia N° 2108 CABA; aceptaron los cargos; d) Acta de Directorio del 14/12/2016 donde se convocó a Asamblea para el 02/01/2017, para tratar cesación de mandato y designar nuevas autoridades; e)

Acta de Asamblea Gral Ordinaria-Unánime del 02/01/2017, se designaron nuevas autoridades, f) Acta de Directorio del 02/01/2017 se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Ana María BALDERRAMA, Director Suplente: Patricia Liliana ARCINIEGA, que aceptaron los cargos; g) Acta de Directorio del 20/12/2018, se convocó a Asamblea para 02/01/2019 para designar nuevas autoridades; h) Acta de Asamblea Gral Ordinaria-Unánime del 02/01/2019, se designó el nuevo Directorio; i) Acta de Directorio del 02/01/2019 donde se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Ana María BALDERRAMA; Director Suplente: Patricia Alejandra PASCUAL, argentina, 11/07/1972, viuda, empleada, DNI 22.872.756, CUIT/CUIL 27-22872756-9, ambas aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 1730 CABA.- Autorizado por esc. Nº 44, Fº 141 del 29/07/2020, Reg. 574 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 574 Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29423/20 v. 30/07/2020

ROHR S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP Acta 22/7/2020 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Mariano Ignacio Coll DNI 21482835 y Director Suplente Axel Ezequiel Salgado DNI 33466442; se fijó nuevo domicilio legal y especial en Belgrano 748 Piso 12 Oficina 122 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/07/2020 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29536/20 v. 30/07/2020

SEA FRESH S.A.

CUIT 30-71605002-1. Esc del 28/07/20 protocolizó Acta de Asamblea del 28/05/19 de "SEA FRESH S.A." que resolviera aceptar la renuncia del Presidente y designar directorio compuesto por Presidente: Esther LANIADO y Directora Suplente: María Agustina ALEMANNNO, con domicilio especial en Tres de Febrero 1950 9 piso Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 Nº 29574/20 v. 30/07/2020

SERVENTEM S.A.

30716838303 Por Asamblea Ordinaria del 27/07/2020 renuncia al cargo de Director Suplente Lior LOSHAK y se designó Nuevo Director Suplente a la Sra. Dora Elena ABUAF por 3 ejercicios; con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 215, Piso 5. Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2020 Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29587/20 v. 30/07/2020

SERVICOM GLOBAL S.A.

30711710082. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/20, se resolvió designar al Sr. Gonzalo Córdoba como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Paola Di Luzio como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos en la misma Asamblea y fijaron domicilio especial en Zapiola 4248, piso 1º, oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/03/2020 Ignacio Alberto Sanchez Vaquero - Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29546/20 v. 30/07/2020

SOLARES SAN MIGUEL S.A.

CUIT 30-71574004-0: por asamblea extraordinaria de fecha 27/12/2019 se resolvió disolver la sociedad con efectos al 31/12/2019 y se designó la Comisión Liquidadora, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Sr. Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Sr. Mariano Navilli; y Liquidador suplente: Luis Norberto Palma. Todos los designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1º Piso, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/12/2019 Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 Nº 29511/20 v. 30/07/2020

ST. PAUL'S COLLEGE S.A.

30-66107345-0 En Asamblea General Ordinaria del 24/06/2020 fueron designados Presidente Luis Ernest Calliari; Vicepresidente Jorge Luis Chanuar; Director Titular Andrew Simon Calliari; Sindico Titular Jorgelina Cáceres y Síndico Suplente Gustavo Vacca, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 1710 7° A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2020 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2020 N° 29416/20 v. 30/07/2020

SUDAMERICAN AUTOS S.A.

33708095309- Por asamblea del 12/3/20 se designo Presidente Máximo Ariel Robayna, director a Miguel Angel Robayna y Director Suplente a Mirta Susana Rueda todos domicilio especial O'Higgins 2178, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/03/2020 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2020 N° 29586/20 v. 30/07/2020

TANZUL S.A.

CUIT 30-69690109-7. Por Esc. 33 del 27/7/2020 Registro 819 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 6/9/19 que designaron directoras a: Presidente: Maria Gabriela Chiappara. Directora Suplente: Virginia Lo Valvo; ambas con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2643 piso 4 depto.A, CABA; 2.Acta de Directorio del 6/9/19 que fijó nueva sede social en Ortiz de Ocampo 2643 piso 4 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29510/20 v. 30/07/2020

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4. Por actas de Asamblea del 16/3/2020 y de Directorio del 17/3/2020 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Raúl Javier Amil, Vicepresidente: Alejandro Carlos Amil y Director Titular: Cristian Jorge Amil Martin; todos con domicilio especial en Cerrito 1116, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 335 pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2020 N° 29567/20 v. 30/07/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, en el marco de la causa nro. 7699/19, caratulada "N.N s/ averiguación de delito" emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Leandro Iván Sandoval a fin de que aporte, a través de los canales electrónicos habilitados (sistema informático Lex 100 y correo electrónico de la Secretaría jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración testimonial cuya fecha se fijará una vez finalizadas las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de ley. Sebastián Ramos Juez - Juez Federal

e. 30/07/2020 N° 29538/20 v. 05/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, secretaria única, sito en Lavalle 1212 1er piso de la Capital Federal en los autos "AUGUSTIN PAREDES, PETTERSON GABRIEL S/ CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061" EXPTE N° 15453/2020 cita al Sr. Agustín Wang a la audiencia del día 2 del mes de septiembre de 2020 a las 11.00 hs. a celebrarse en los términos del art. 40 de la Ley 26.061 y a la que deberá comparecer con asistencia letrada. El presente se expide para su publicación en forma gratuita en el Boletín Oficial por UN día. Buenos Aires, Julio 22 de 2020. fdo: PATRICIO MARTÍN LABERNE. SECRETARIO-MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 30/07/2020 N° 29595/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 25 a cargo del Dr Lucas C Aon, Secretaria Única, sito en Lavalle 1212 piso 6° CABA, en autos "Gabarrón José Luis Iván s/Cambio de Nombre" n° 51136/19 ha dispuesto la citación por edictos conforme lo dispuesto por el art. 70 CCCN respecto al pedido de cambio de nombre solicitado por el Sr. José Luis Iván Gabarrón para su cambio por el nombre de Magnus Gabarrón, "Buenos Aires 26 de Junio de 2020...en atención a lo previsto por el art. 70 del CCCN, publíquese el pedido de cambio de nombre, solicitado en autos, en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación". FDO DR LUCAS C AON JUEZ. Buenos Aires, 23 de julio de 2020.-

Dr Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria

e. 30/07/2020 N° 28827/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma N. Dias, Juez subrogante Secretaría única a mi cargo Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a ESTEFANIA AYELEN ARAGON DNI nro. 42.725.924 la providencia dictada en autos "ARAGON ALEXIS EZEQUIELs/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26061 (EXPTE N° 351/2019), que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 23 de julio de 2020... Atento lo dispuesto en la Acordada 27/2020 CSJN déjese sin efecto la audiencia dispuesta para el día 27 del mes de agosto del corriente y fijese nueva fecha en virtud de lo previsto por el Art. 609 inc b) CCCN el día 31 de julio del 2020 las 12.00 hs. Notifíquese mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial atento desconocer su domicilio actual. Fdo.Vilma Nora Dias.

Juez Subrogante" Buenos Aires 24 de julio de 2020.- Lucrecia J. Dumas VILMA NORA DIAS Juez - Vilma Nora Dias
Juez Subrogante

e. 30/07/2020 N° 29422/20 v. 30/07/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/07/2020	BIANCHI STELLA NORI CRISTINA	29452/20
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/07/2020	JOSE ALBERTO ARGÜELLO	27842/20
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/03/2020	PORTO PABLO GABRIEL	11259/20
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/06/2020	NATALE NELLY ROSA Y FRAGUAS EDUARDO ALBERTO	22965/20
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/07/2020	SANDRA VIVIANA IPPOLITO	27662/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/03/2020	SORRENTI VERONICA VIVIANA	14883/20
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	27/02/2020	CELIA MARTHA TORCHELLI	10404/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/07/2020	HECTOR ALFREDO NAVARRA	26124/20
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/07/2020	CELIA MONICA PROMMEL	29104/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/07/2020	JOSÉ MARÍA PANDELO	29383/20
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/12/2019	JULIA KAMADA DE MIMURA	99213/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/06/2020	AVENA NORBERTO ERNESTO	25321/20

e. 30/07/2020 N° 4829 v. 30/07/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador **RED-BOA**



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA" (Expte. CNE N° 3669/2017), se ha dictado la Resolución N° 06/20 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 06/20

///JUAN, UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Balance 2016 del Partido Dignidad Ciudadana.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 30/07/2020 N° 29493/20 v. 30/07/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADASIM S.A.

33-70957810-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 12/8/2020, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/01/2020. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Fijación del número de directores y su elección por tres años. 4) Informar los datos personales de los integrantes del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Autorización. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En el supuesto de no haber cesado el aislamiento social y preventivo y obligatorio, la comunicación de asistencia deberá cursarse a adasimsa@hotmail.com. En respuesta a la comunicación la sociedad enviara la confirmación de la notificación de asistencia y modo de acceso al link de la plataforma zoom.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 16/8/2019 ALEJANDRO DANIEL SIMONCINI - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28767/20 v. 31/07/2020

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 2020 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia" o de la celebración de la Asamblea bajo dicho mecanismo, según el caso. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de las renunciadas presentadas por un Director Titular y un Director Suplente. Designación de sus reemplazantes. Buenos Aires, 22 de julio de 2020. EL DIRECTORIO. NOTAS: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, en el domicilio de la sede social antes mencionado, en caso que no se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional o en caso de mantenerse vigente dicho período, remitiendo las mismas en formato PDF, mediante correo electrónico a la dirección asamblea@aluar.com.ar, hasta el día 19 de agosto de 2020 a las 16:00 horas. Para participar de la Asamblea los accionistas o quienes participen en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). La Asamblea sesionará como Ordinaria o Extraordinaria, según corresponda. En el supuesto que la Asamblea deba celebrarse bajo la modalidad "a distancia" se aplicarán las siguientes reglas: i) la misma se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado, en formato PDF; iii) la Sociedad remitirá a los accionistas acreditados, a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia a la dirección de correo electrónico desde donde cada

accionista comunicó su asistencia y iv) respecto a la forma de emisión del voto a distancia, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día respecto de la forma en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2019 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28773/20 v. 31/07/2020

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/08/2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, pudiendo celebrarse en forma presencial en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en caso de mantenerse vigentes a esa fecha las medidas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en cumplimiento del art. 3 de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2019; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: maximofeldtmann@hotmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Guillermo Máximo Feldtmann- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/6/2019 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28676/20 v. 30/07/2020

CLUB DE PESCA NORYSUR

30-52111592-7. La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Agosto de 2020 a las 18:30 horas en la sede del Old Georgian Club, J.M. Gutierrez 3829, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fuerza mayor dicha Asamblea se llevara a cabo de forma virtual de acuerdo a lo establecido en la resolución n° 11/2020 de la IGJ. Se tratara el siguiente Orden del Día: 1-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31/05/2020. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3-Elegir a los miembros de la Comisión Directiva que reemplazaran a los que cesen en sus mandatos. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en union al Presidente y Secretario. clubnorysur@gmail.com

Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 526 de fecha 5/9/2018 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29194/20 v. 31/07/2020

CLUB LA MACARENA S.A.

C.U.I.T. 33-70714269-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 14 de Agosto de 2020 a las 14:30 horas, y en segunda convocatoria para las 15:30 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2.Puesta a consideración de los Sres. Accionistas del Informe Legal y la Auditoría Contable y medidas legales a tomar en consecuencia; 3.Adecuación de la sociedad según Resoluciones IGJ 25/2020 y 27/2020, análisis implementación y costos; 4.Evaluación del cambio de domicilio de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires. Ventajas, desventajas, costos y tiempos de implementación; 5.Puesta a disposición de la Asamblea de los cargos del Directorio; 6.Puesta a consideración de la Asamblea de la Integración de las Comisiones creadas por el Reglamento Interno; 7.Puesta a consideración de la Asamblea de la revisión y/o modificación de los Reglamentos que rigen al Barrio; 8.Integración del Tribunal de Disciplina; 9.Reforma de los Estatutos Sociales; 10.Discusión de temas propuestos por los accionistas en el mismo acto asambleario. Conforme lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, la Asamblea General se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asamblealamacarena@gmail.com", adjuntando copia de D.N.I. del socio y copia de la escritura de dominio del lote con la cual se acredita su calidad de socio, en formato .pdf y denunciando número de teléfono y domicilio. Asimismo, en caso de otorgar poder para

concurrir a la Asamblea, deberán hacerlo saber en el mismo correo electrónico, acompañando copia del D.N.I. del apoderado, también en formato .pdf. A vuelta de correo se les hará llegar el ID y contraseña para conectarse y participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2018 GUILLERMO FAGGIONI - Presidente
e. 28/07/2020 N° 29023/20 v. 03/08/2020

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de agosto de 2020, a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 Ley 19.550). 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección, por vencimiento de mandato. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la LGS. EL DIRECTORIO.- Sr. Gabriel Mario Frontera - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 gabriel mario frontera - Presidente
e. 29/07/2020 N° 29356/20 v. 31/07/2020

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de Agosto de 2020, a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos UNDECIMO Y DUODECIMO del Estatuto. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la LGS. EL DIRECTORIO.- Sr. Gabriel Mario Frontera - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 gabriel mario frontera - Presidente
e. 29/07/2020 N° 29358/20 v. 31/07/2020

DUKAREVICH S.A.

CUIT 30-51753557-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en primera instancia en el domicilio social de la calle Sarmiento 440 piso 1 de C.A.B.A., y de no ser posible por motivo de una nueva extensión del Aislamiento o por razones de preservar la salud de los accionistas en el contexto actual de emergencia sanitaria, efectuarla en forma remota y/o mixta, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Aprobación de la forma de celebración de la Asamblea, con quórum suficiente. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Tomando en cuenta las medidas cautelares impuestas, se da por válido el cuadro de evolución de Patrimonio neto registrando la suspensión de las decisiones de la asamblea realizada el 11/04/2019, referidas a la distribución de dividendos, distribución de honorarios al Directorio; y destino a reserva facultativa del resto del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc, 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de noviembre de 2018, con la incorporación de la suspensión de la distribución de resultado del ejercicio mencionado en el punto anterior del orden del día. 5°) Consideración de las gestiones de cada uno de los miembros del Directorio en forma individual, y de la actuación del Síndico. 6°) Elección de síndico titular y suplente.

En el caso que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio persista, DUKAREVICH S.A. restablecerá el correo electrónico reuniones@dukarevich.com.ar, a los efectos que los accionistas puedan realizar la solicitud de inscripción en los plazos legales según los términos del art. 238 de la LGS; y/o tener la accesibilidad a la asamblea por medio remoto con los requisitos de la RG 11/2020 a las asambleas, utilizando este domicilio electrónico como medio fehaciente entre DUKAREVICH SA y sus accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente
e. 27/07/2020 N° 28883/20 v. 31/07/2020

FLIGHT EXPRESS S.A.

30-70717850-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 14/08/2020, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. España 3250 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 5) Aprobación de la gestión del directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 08 de Agosto de 2019 Julio Cesar de Marco - Presidente Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 8/8/2019 julio cesar eugenio de marco - Presidente

e. 28/07/2020 N° 29045/20 v. 03/08/2020

GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de agosto de 2020, a las 9,30 horas la cual se llevará a cabo: 1) en caso que se mantengan vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma ZOOM, en los términos de la normativa vigente, o 2) en caso contrario, en la sede social sita en Alsina 1249, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1.Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. Destino de los resultados del ejercicio. 3.Consideración de la gestión del Directorio. 4.Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.5.Elección de dos Directores titulares y un director suplente con mandato todos por dos años.Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: nicolaspuyales@hotmail.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Designado según instrumento público.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/8/2018 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28822/20 v. 31/07/2020

GRUPO ARCOR S.A.

GRUPO ARCOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 14 de agosto de 2020, a las 12 horas, en calle Maipú N° 1210, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 15 de agosto de 2020. NOTA: Los puntos 2 y 3 del orden del día serán tratados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 10 de agosto de 2020 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 6, oficina A, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28873/20 v. 31/07/2020

JOMSALVA S.A.

30-55244895-9 Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20/8/2020, 13hs en 1ra convocatoria y 14hs en 2da convocatoria en la calle Córdoba 785, 4º 8, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, 3) Distribución de utilidades, 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio Distribucion de honorarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2019 patricia nora malnati - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28562/20 v. 30/07/2020

LALOR S.A.C.M. Y F.

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Lisandro de la Torre 2406 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6º) Causa de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Lisandro de la Torre 2406- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2019 juan lalor - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28741/20 v. 31/07/2020

MEDANITO S.A.

CUIT 30-66175841-0. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 2020 a las 16.00 horas en primera convocatoria, y el 3 de septiembre a las 16.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se llevará a cabo: (i) en la sede social sita en Adolfo Alsina 771 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso en que las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio ("Aislamiento Obligatorio") se prorroguen, se celebrará por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

1) Consideración –de corresponder– de la celebración de la presente Asamblea de Accionistas a distancia, en los términos de la Resolución General Nro. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores.

2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

3) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 10, celebrada el 22 de junio de 2020. Consideración de la posibilidad, así como los términos y condiciones en los que se lanzaría una oferta de canje a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 10 emitidas por la Sociedad.

4) Consideración de la creación de un nuevo programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de conformidad con lo dispuesto por la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias y reglamentarias, y demás normas vigentes, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 40.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias ajustables por índices y/o fórmulas, a ser emitidas o reemitidas en una o más clases y/o series, con o sin recurso, con o sin garantía, subordinadas o no, durante la vigencia del programa (el "Programa").

5) Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables bajo el Programa.

6) Consideración de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar los términos y condiciones del referido programa que no sean expresamente establecidos por la asamblea así como la época, monto, plazo, forma de colocación y demás términos y condiciones de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea; (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea, (a) aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado

con la creación del programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (b) solicitar y tramitar ante la Comisión Nacional de Valores la autorización para la oferta pública de tales obligaciones negociables, (c) solicitar y tramitar ante cualquier bolsa y/o mercado autorizado del país y/o del exterior la autorización para el listado y/o negociación de tales obligaciones negociables, y (d) realizar cualquier acto, gestión, presentación y/o trámite relacionado con la creación del referido programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo; y (iii) la autorización al Directorio para subdelegar las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) y (ii) anteriores en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades, y sus modificatorias y reglamentarias, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea.

NOTA 1: En caso en que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebre en la sede social, se ruega a los accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

NOTA 2: En caso que el Aislamiento Obligatorio concluya con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y, por tanto la sede social se encuentre abierta y su actividad operando con normalidad: (1) los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de agosto de 2020, inclusive; (2) atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del accionista correspondiente; y (3) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales.

NOTA 3: En caso en que el Aislamiento Obligatorio se encuentre vigente y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebre por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV: (1) el sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Cisco Webex a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, smeden@medanito.com.ar ,de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: smeden@medanito.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, hasta el día 18 de agosto de 2020, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (5) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (7) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales; y (4) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento publico esc. 86 de fecha 2/5/2019reg. 436 alejandro emilio carosio - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28857/20 v. 31/07/2020

MIG S.A.

CUIT: 30-56126525-5 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 11 de agosto de 2020, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Capitalización de los aportes realizados por el accionista Rodolfo Salomón Kogan por la suma de \$ 120.000.000; 3) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 4) Modificación del artículo QUINTO al estatuto social.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el

art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del ASPO dispuesto por DNU N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, pudiendo participar los Sres. Accionistas con voz y voto, ID de reunión: 784-8946-9894 - Contraseña: 5HAfgy. En éste caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 05/08/2020 (inclusive) a la dirección de correo electrónico eaguirre@asgabogados.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 11/08/2020". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 23/4/2019 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28740/20 v. 31/07/2020

ROSETA S.A.

CUIT 30708312106. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 14 de agosto de 2020 a las 11.30hs y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 12.30hs, en San Martín 569 piso 4 of. 10. CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día. En el supuesto de mantenerse el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias y en atención a la RG IGJ 11/2020, la Asamblea se realizará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia en el día y horarios fijados. A tales efectos se informa que: (i) se accederá a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico; (ii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla rosetasociedadanonima@gmail.com en los plazos legales. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Se tratarán los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término estatutario. 3. Conforme lo dispuesto por la Res. 11/2020 de la IGJ, consideración de la modificación del Estatuto a fin de permitir la celebración de actos societarios (en particular de los órganos de gobierno y de administración) bajo la modalidad a distancia. 3) Ratificación y aprobación autónoma de lo resuelto en la Asamblea del 20.03.2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/8/2018 Juan Luis Bergara - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28725/20 v. 31/07/2020

SEGURARSE ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71238907-5 Se convoca a los señores accionistas. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2020, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, por videoconferencia o en la sede social ubicada en Av. Olazabal 5470, Piso 7, Depto B, de CABA, lo que será confirmado según la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a asamblea, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia. 2) Designación de accionistas para firmar el acta. 3) Motivos de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019. 5) Consideración del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión de los directores. 7) Consideración de la remuneración de los directores. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste al Capital de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 6.450.164. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 10) Capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 1.800.000.-. 11) Aumento del capital social de la suma de \$ 6.450.164 hasta la suma de \$ 6.653.822. Determinación de la prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 12) Inscripción registral .Autorizaciones. NOTAS: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y

complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 11 de Agosto de 2020 a las 17 :00 horas, inclusive, al correo electrónico administracion@segurarse.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a la sede social ubicada en Av. Olazabal 5470, Piso 7, Depto B, CABA hasta el 11 de Agosto de 2020 a las 12:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link www.zoom.us . El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/6/2019 ALBERTO PEDRO GABRIEL - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28729/20 v. 31/07/2020

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 20 de agosto de 2020, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en la sede social sita en Av. Del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Desafectación de reservas para absorber parcialmente las pérdidas acumuladas; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019; 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades; 7) Consideración de la remuneración del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Consideración de la reforma de los artículos X; XV y XVI del Estatuto de la Sociedad a fin de modificar la duración del mandato de los miembros del Directorio y del Órgano de Fiscalización y la forma de reunión del Directorio y de la Asamblea de accionistas. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto; 9) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 10) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 11) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia y remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. hasta el día 13 de agosto inclusive, cualquier día hábil de 10 a 19 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: silvio.lopez@shawcor.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral y; domicilio. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/5/2019 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28612/20 v. 30/07/2020

SOLIDA S.A.

SOLIDA SOCIEDAD ANONIMA - CUIT: 30562300992. El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2020 a las 13:00 hs en primera convocatoria, y 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en calle La Pampa 1517 10 piso C.A.B.A., o en su defecto, para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por Decreto 260/20 y sus prórrogas, a celebrarse a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia ZOOM de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) cambio de sede social.- 3) Cese del cargo de director titular y Presidente por vencimiento de mandato y cese del director suplente por fallecimiento y Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. NOTA: En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020, la Resolución 11/2020 de IGJ, y/o posterior normativa que se dicte en el futuro, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en calle La Pampa 1517 10 Piso C.A.B.A. o enviando correo electrónico a la casilla vmeglio@ccln.com.ar indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico o a calle La Pampa 1517 10 piso, C.A.B.A., el instrumento habilitante, debidamente autenticado, dentro del plazo de ley. En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado precedentemente, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Teresa Margarita Yellati. Presidente del Directorio.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 10 de fecha 24/4/2017 TERESA MARGARITA YELLATI - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29290/20 v. 04/08/2020

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT :30- 61758401-4 -CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2020, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN del DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta, 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2019, 4) Traslado de la sede social, 5) Solicitar valuación de los inmuebles y activos de la sociedad para venta, 6) Consideración de la gestión del directorio, 7) Reducción del número de directores de acuerdo al art. Septimo del Estatuto, 8) Destino de las utilidades. Fijación de los honorarios del directorio y su respectiva asignación. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 27 /7/2020.

Designado según instrumento privado Eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 22/4/2019 YVONNE LUISA MADLENER - Presidente

e. 28/07/2020 N° 29126/20 v. 03/08/2020

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CUIT 30-53178833-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 19 de agosto de 2020 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 69º ejercicio económico. 3) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 69º ejercicio. NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 30 de julio de 2020; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 23 de julio de 2020

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 6/5/2019 luis maria zambrano - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28860/20 v. 31/07/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Carlos Antonio GABRIELONI, Cuit 201133078022 y Laura Alejandra GABRIELONI, Cuit 27319927951, domiciliados en Conscripto Bernardi 2253, Villa Maipu, Partido San Martín, Pcia Bs As, transfieren fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Juan Bautista Alberdi 1900 CABA a "PHARMA ALBERDI SRL" con domicilio legal Av Juan Bautista Alberdi 1900 Caba; Cuit 30716722143. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 27/07/2020 N° 28761/20 v. 31/07/2020

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: PHARMAHOM SRL, Cuit 33708171749, domiciliada en Av Belgrano 3101 Caba transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Lope de vega 3537 Caba a VICAPA SRL Cuit 30716353601, domiciliada en Lope de Vega 3537. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 27/07/2020 N° 28760/20 v. 31/07/2020

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMAVENT SRL, Cuit 30710631146, domiciliada en Av Independencia 980 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Carlos Calvo 3601 Caba a FARMACIA CORPORATIVA SRL Cuit 30716513404, domiciliada en Carlos Calvo 3601. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 27/07/2020 N° 28769/20 v. 31/07/2020

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CORCISA S.A.**

30-69609053-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/2020, se aprobó aumentar el capital social por la suma de \$ 65.050.000.- hasta \$ 75.000.000 conforme el siguiente detalle: i) \$ 1.153.835 correspondiente a la capitalización del saldo total de la cuenta contable Prima de Emisión, i.b.) \$ 55.042.012 correspondiente a la capitalización del saldo total de la cuenta contable Ajuste de Capital por los que se emitirán acciones liberadas a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; ii) \$ 8.854.153 mediante el aporte de los Señores Accionistas y/o terceras personas ajenas a la Sociedad, representado por 8.854.153 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N de \$ 1 cada una con una prima de emisión de valor \$ 0,10, confiriendo derecho a un voto por acción y/o sin derecho a voto con preferencia en la percepción de utilidades del 25% de las que arroje cada ejercicio comercial, acciones clase "A" ó clase "B" respectivamente, dependiendo de los Accionistas que lo suscriban. Por ello, respecto a la suscripción de las 8.854.153 acciones se invita a los Sres. Accionistas a ejercer los derechos de suscripción preferente y/o de acrecer en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550, conforme el siguiente procedimiento: 1. Plazo para el Ejercicio: dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación edictal 2. Lugar y Modo: Se deberá comunicar fehacientemente en Av. Brasil 2669 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 hs, la cantidad de acciones que suscriben y el porcentaje que integrarán en efectivo, siendo el mínimo el 25% de las acciones a suscribir y el saldo en el plazo legal de 2 años. 3. Cantidad de Acciones: (a) los Accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente; (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los Accionistas, aquellos Accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir nuevas acciones en proporción a su máxima tenencia accionaria. 4. Se autoriza al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital decidido, para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones con facultades para delegar. 5. Se delega en el Directorio la redacción, oportunamente, del nuevo artículo 5° del Estatuto Social, conforme a la suscripción que realicen los Sres. Accionistas, el cual deberá ser redactado en similares términos al artículo 5° vigente al día del acto asambleario

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de distribución de cargos N 138 de fecha 3/8/2017
guillermo claudio cornejo - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29177/20 v. 31/07/2020

GENERATIO S.R.L.

GENERATIO SRL. CUIT 30-71022130-4.- Inscripción: N° 1064 Libro 133 tomo de S.R.L. el 08/02/2010. Sede Social: Av. Córdoba 966 Piso 6° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de socios del 17/03/2020 se resolvió la escisión de la sociedad. El Activo de GENERATIO S.R.L. asciende a \$ 74.248.351 y el Pasivo a \$ 8.126.171 ambos valuados al 31/12/2019. Total Patrimonio neto: 66.122.180.- Sociedad Escisionaria: Denominación social: "PICAFAZ S.R.L." Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo \$ 28.039.712, Pasivo: \$ 1.590.840. Total Patrimonio Neto: 26.448.872 valuado al 31/12/2019 sede social: Agüero 1653 Piso 6° departamento "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores en Uruguay 1037 Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 á 17 horas de lunes a viernes. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/03/2020
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29193/20 v. 31/07/2020

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, tel/fax: 4124-7070, cita por el término de cinco días a Maribel Rodas Paredes, conforme lo decretado en la causa nro. 388/2020 caratulada: "BCRA y otros sobre medidas precautorias", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 22 de julio de 2020...cítese por el término de cinco días a Maribel Rodas Paredes para hacer valer su derecho con relación al inmueble ubicado en la calle Florida 520, de esta ciudad, "Florida Galería Central" locales nro. 18 y 19, bajo apercibimiento de resolver con las constancias agregadas a la causa. Notifíquese y publíquese por tres días. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario." Secretaría nro. 18, 23 de julio de 2020. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO

e. 28/07/2020 N° 29011/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3- SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica el siguiente decreto a Candelario Dalmiro GOMEZ en el marco de la causa N° 736/14, caratulada: "INMOMAX S.A. S/INF. LEY 22.415": "///nos Aires, 9 de julio de 2020.- 1°) Por recibido. En atención a que, desde el 16 de marzo del corriente año, se encuentra en curso el feriado judicial establecido por la Acordada 4/2020, prorrogada por las Acordadas 6, 8, 10, 13, 14, 16, 18 y 25 del 2020, en razón de la fecha de notificación de la resolución recurrida (3/7/2020 -ver fecha de libramiento de la cédula electrónica en el sistema Lex 100-), la interposición del recurso de apelación por parte de la querrela deber ser considerada presentada en término. En consecuencia, CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela actuante contra el punto I de la resolución de fecha 2/7/2020 (firmada digitalmente el día 3 de julio de 2020), en el marco de la presente causa (art. 337 del C.P.P.N.). Con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia -Reg. 9/08 F° 80/82, "... que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...". Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/2008) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, por los fundamentos expuestos, sólo se notificará a las defensas la concesión dispuesta por el segundo párrafo de este punto. Con relación al imputado Candelario Dalmiro GOMEZ se deberá notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial aquella concesión. 2°) Toda vez que el presente acto (concesión del recurso de apelación) no se encuentra alcanzado por el punto 4° de la Acordada 6/2020 dictada por la C.S.J.N., una vez finalizada la feria judicial dispuesta (prorrogada por las acordadas Nos. 8/2020,10/2020, 13/2020, 14/2020, 16/2020, 18/2020 y 25/2020), fórmese el legajo de apelación (junto con el ordenado por el decreto del 7/07/2020) con copias confrontadas de las partes pertinentes y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.)." (Fdo. Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI (SECRETARIA.

" Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/07/2020 N° 28549/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal. R.S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber que en autos "FACICAR S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente N° 15261/2015) se han regulado honorarios y se ha presentado el proyecto de distribución

de fondos, el cual será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de 10 días (conf. lcq 218). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Buenos Aires, 27 de julio de 2020. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 29/07/2020 N° 29266/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CROVETTO, LUIS ALEJANDRO s/ QUIEBRA", EXPTE. N° COM 28393/2018, que con fecha 22/07/2020 se decretó la quiebra de LUIS ALEJANDRO CROVETTO (CUIT 20-11154932-0) con domicilios en: las calles Cachimallo 167 piso 7 "A" y Rosario 527 piso 1 "4", y en la Av. Rivadavia 4976 piso 3 "C". Se hace saber que la sindicatura es Marianela Pramparo con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 "D". Levantada la imposibilidad de transitar debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional se procederá a fijar un nuevo período informativo a efectos de que los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten su verificación ante el síndico, y para la presentación de los informes individual y general. Buenos Aires, 23 de julio de 2020. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/07/2020 N° 28593/20 v. 30/07/2020

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA - BIBLIOTECA

Que la Cámara Federal de Apelaciones de Salta con fecha 22/07/20 dictó en el Expte. 01/20 - Of. Archivo la Resolución N° 25/20 "...que los expedientes que se tramitaron por ante el Juzgado Federal N° 2 de Salta en materia fiscal y tributaria archivados en los años 2006, 2007, 2008, 2009 suman un total de 525", los que se serán destruidos de acuerdo el Manual de Instrucciones para la Organización de los Archivos de los Juzgados Federales del País, Capítulo III de la Organización del Archivo - Destrucción inc. b) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 incs. c) del Decreto Ley 6848/63, ratificado por Ley 16.478/64. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlos por escrito ante dicho Tribunal dentro de los treinta días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, debiendo Justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. ARCHIVO UNICO. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA. BIBLIOTECA: SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA: DR. MANUEL ARTIGAS RENATO RABBI-BALDI CABANILLAS - GUILLERMO FEDERICO ELIAS JUECES DE CAMARA

e. 29/07/2020 N° 29251/20 v. 31/07/2020

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "BOLANIO, JONATAN ENRIQUE s/INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 41238/2019, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a JONATAN ENRIQUE BOLANIO (DNI n° 41.604.453) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 22 de julio de 2020.

MARCELO MARTÍN BILAUQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 24/07/2020 N° 28622/20 v. 30/07/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida